



PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tabla de Contenido

1. Objetivo	3
2. Alcance.....	3
3. Responsable.....	3
4. Presentación del programa de responsabilidad social	3
4.1 Diagnostico para la autoevaluación de prácticas de Responsabilidad Social en las Unidades Tecnológicas de Santander.....	4
4.1.1 Tabulación y análisis cuantitativo de la autoevaluación de las prácticas de Responsabilidad Social en las Unidades Tecnológicas de Santander.	6
4.2 Identificación y clasificación de los grupos de interés (partes Interesadas) de las Unidades Tecnológicas de Santander.....	41
5. Prácticas Ambientales, Sociales y Económicas, para el fortalecimiento de la Responsabilidad Social en las Unidades Tecnológicas de Santander.....	44
Bibliografía.....	47

1. Objetivo

Promover la responsabilidad social en las Unidades Tecnológicas de Santander, por medio de prácticas de comportamiento respetuoso, inclusión, equidad de género y promoción de una cultura ambiental de prevención y mitigación de impactos, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la sociedad.

2. Alcance

El presente programa de Responsabilidad Social proporciona las buenas prácticas desde la dimensión social, ambiental y económica, para contribuir con la sostenibilidad de las Unidades Tecnológicas de Santander; aplica a toda la comunidad Uteista y a cada uno de los procesos desarrollados en la Institución.

3. Responsable

Todos los líderes y grupos internos de trabajo de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y control que desarrolla las Unidades Tecnológicas de Santander y toda persona que hace parte de la institución es responsable de la implementación de prácticas enfocadas con la Responsabilidad Social.

4. Presentación del programa de responsabilidad social

En el transcurso de sus 57 años de funcionamiento de las Unidades Tecnológicas de Santander, en cumplimiento de su misión, visión institucional y con la entrada en vigencia del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2021 – 2027; se han venido desarrollando desde los diferentes procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y control, varias actividades y aportes enfocados al desarrollo sostenible de la institución; reto que ha consistido en identificar acciones para optimizar y controlar los impactos económicos, sociales y ambientales que se generen desde las actividades y servicios académicos y administrativos ofrecidos por la institución.

Así mismo, en la unión de esfuerzos para el avance hacia la sostenibilidad y estar en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, desde el Plan de Acción Anual 2021, en la línea 11 de Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad, se propuso la creación de un programa de responsabilidad social que aporte a la gestión organizacional de la institución y su entorno; reafirmando de esta manera el compromiso de la institución con la sostenibilidad social, económica y ambiental, por medio de estrategias integrales que permitan potencializar la contribución de la institución con la sociedad en general.

Con base en lo anterior, se formula el presente programa de Responsabilidad Social, el cual se define como la contribución voluntaria y activa de toda organización al mejoramiento de lo social, ambiental y económico, como respuesta a los impactos que se generan en el desarrollo de sus actividades propias.

Para la formulación del Programa de Responsabilidad Social, se tomó como documento de referencia la metodología del Programa ComprometerSE, generado por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, Confecámaras, y las Cámaras de Comercio de

Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena y Medellín, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo – Fomín; las cuales le apuestan a la incorporación de prácticas socialmente responsables, como eje central para alcanzar la competitividad (Camaras de Comercio de Colombia, 2010).

El Programa ComprometeRSE, le apuesta a la implementación de prácticas de responsabilidad social en seis áreas de trabajo como son el gobierno corporativo, la organización interna, el medio ambiente, la comunidad, las relaciones con proveedores, y el suministro de bienes y servicios; organizados en tres dimensiones social, ambiental y económico.

Para la formulación del presente programa solo se tomará como herramienta de apoyo la “Evaluación de Prácticas en RSE”, la cual permitirá medir el grado de avance de algunas prácticas de Responsabilidad Social, que la sociedad, el mercado, los grupos de interés y la agenda mundial están demandando a las empresas. Es necesario evidenciar cuáles están siendo implementadas, cuáles se conocen y cuáles son importantes para impulsar. Este procedimiento le permite organizar y visualizar prácticas en una sola ruta de acción para orientar su desarrollo, fortalecimiento o revisión.

Finalmente, el Programa de Responsabilidad Social de las Unidades Tecnológicas de Santander, está estructurado en dos partes, en la primera parte se define el objetivo, alcance, responsables, diagnóstico para la autoevaluación de prácticas enfocadas hacia la responsabilidad social y la identificación de los grupos de interés, y en la segunda parte se estructura las acciones a desarrollar, mejorar y/o fortalecer como buenas prácticas en la dimensión social, económica y ambiental.

4.1 Diagnóstico para la autoevaluación de prácticas de Responsabilidad Social en las Unidades Tecnológicas de Santander.

El primer paso para la formulación del Programa de Responsabilidad Social, es realizar el diagnóstico, el cual permitirá sistematizar, analizar y organizar la información, así como medir el grado de avance de algunas prácticas de Responsabilidad Social en la institución.

Así mismo, la implementación de este diagnóstico permitirá evidenciar con base en las prácticas definidas por el modelo comprometeRSE, cuales están siendo implementadas, cuáles se conocen y cuáles son importantes para impulsar.

Este procedimiento permite organizar y visualizar prácticas propuestas en el Modelo ComprometeRSE en una sola ruta de acción para orientar su desarrollo, fortalecimiento o revisión.

Para el autodiagnóstico se cuenta con un instrumento de 60 prácticas en responsabilidad social (Ver anexo A), definidas de acuerdo a estándares internacionales e iniciativas nacionales, organizadas de la siguiente manera:

- 10 prácticas enfocadas al gobierno de la empresa.
- 14 prácticas enfocadas a derechos laborales y derechos humanos.
- 10 prácticas ambientales.

- 9 prácticas con comunidad y sociedad.
- 7 prácticas con clientes.
- 8 prácticas con proveedores.

En cada práctica enunciada se proponen cinco opciones o alternativas de marcación, de las cuales solamente se debe elegir una, la que considere representa y evidencia el momento en el cual se encuentra actualmente su gestión institucional.

En la siguiente figura se ilustra la forma de respuesta frente a cada práctica a evaluar.

No	PRÁCTICAS A EVALUAR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	A	B	C	D	E
X	La empresa cuenta con un programa de reciclaje y manejo de sus residuos sólidos.			X		

A continuación, se dará la descripción de cada una de las alternativas u opciones de marcación frente a la evaluación de las prácticas de Responsabilidad Social.

Opción A: Seleccione esta opción si considera que esta práctica no aplica en la empresa, es decir que, por su razón de ser, su objeto social, sus productos o servicios, su tamaño o sector, u otra característica particular no es pertinente aplicarla.

Opción B: Seleccione esta opción si cree que esta práctica no la desarrolla actualmente en la empresa, pero valdría la pena considerarla, por su importancia, su valor, su aporte a la estrategia, su contribución a la cultura organizacional, por exigencia de otros o simplemente por convicción.

Opción C: Seleccione esta opción si es posible evidenciar que esta práctica se encuentra diseñada, planeada o programada para ejecutarse en los próximos meses y, además, cuenta con recursos disponibles para poder implementarse.

Opción D: Seleccione esta opción si la práctica descrita está en ejecución, se desarrolla y además se verifica su implementación, avances y resultados.

Opción E: Seleccione esta opción si la práctica esta institucionalizada, es decir ya hace parte de la cultura organizacional, se puede demostrar que está integrada al sistema de gestión y además se puede verificar un proceso de mejoramiento continuo.

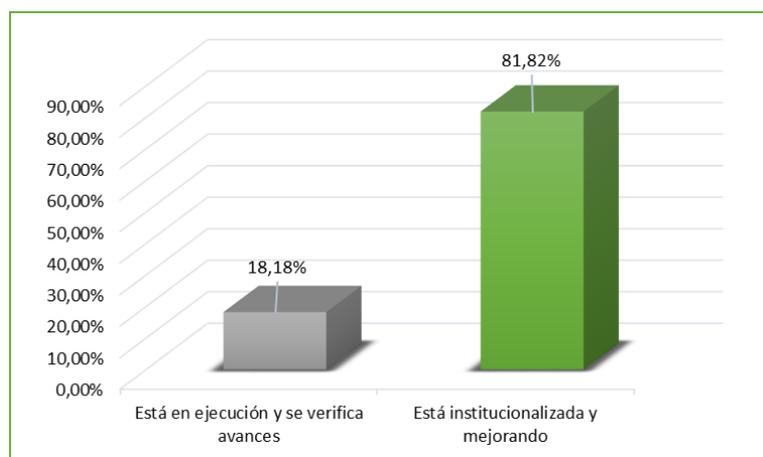
Opción F: Esta práctica no aplica en los procesos al cual pertenece. (Esta opción se formuló por el equipo de trabajo en caso que la opción no aplique al proceso que está diligenciando el formulario).

Para la aplicación del presente instrumento del modelo comprometerSE, se realizó una socialización del instrumento y su finalidad, con los líderes responsables de algunos procesos de las Unidades Tecnológicas de Santander, se seleccionaron 14 de 20 procesos institucionales relacionados directamente con cada una de las prácticas anteriormente mencionadas, el instrumento fue diligenciado por 11 procesos, con cuyas respuestas se inició el proceso de tabulación y análisis cuantitativo de cada una de las prácticas de responsabilidad social. Este paso permitirá visualizar en una gráfica de barras el nivel de avance en el que se encuentra cada una de las prácticas propuestas al interior de la

institución; así mismo, permite conocer el grado de reflexión y comprensión frente a la práctica y de acuerdo con el grado de conocimiento seleccionará una sola opción con total sinceridad y objetividad.

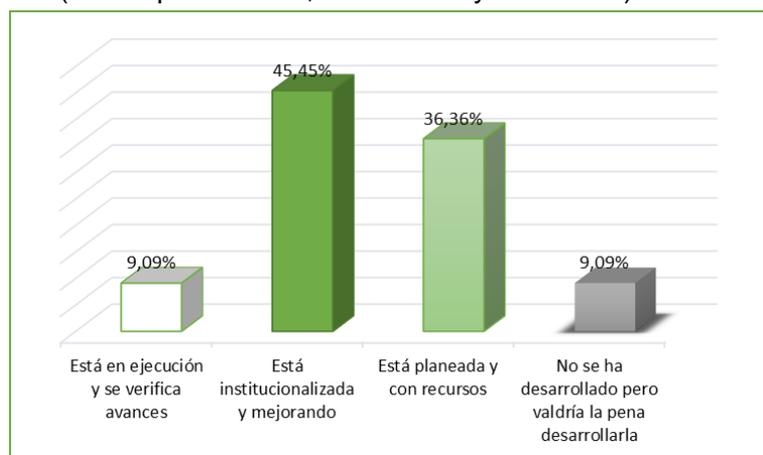
4.1.1 Tabulación y análisis cuantitativo de la autoevaluación de las prácticas de Responsabilidad Social en las Unidades Tecnológicas de Santander.

1. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una misión y una visión socialmente responsables.



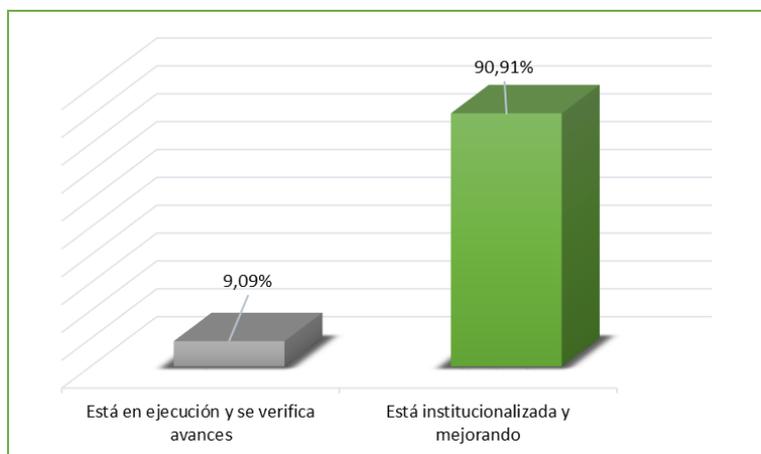
El 81,82% de los líderes y grupos de trabajo de las Unidades Tecnológicas de Santander, manifiestan que se cuenta con una misión y visión socialmente responsables y es una práctica que esta institucionalizada y en proceso de mejoramiento.

2. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene un enfoque de sostenibilidad (desempeño social, económico y ambiental).



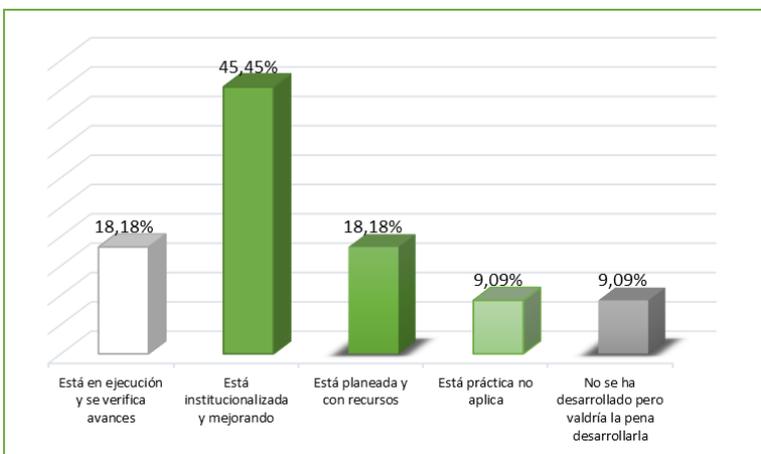
De los líderes y grupos internos de trabajo encuestados, el 45,45% manifiesta que las UTS tiene un enfoque de sostenibilidad y esta practica esta en estado institucionalizada, seguido de un 36,36% en estado de planeación y con recursos, seguido de un 9,09% en estado de ejecución y se verifican avances y el 9,09% esta práctica no se ha desarrollado.

3. Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta unos principios o valores que orientan su gestión.



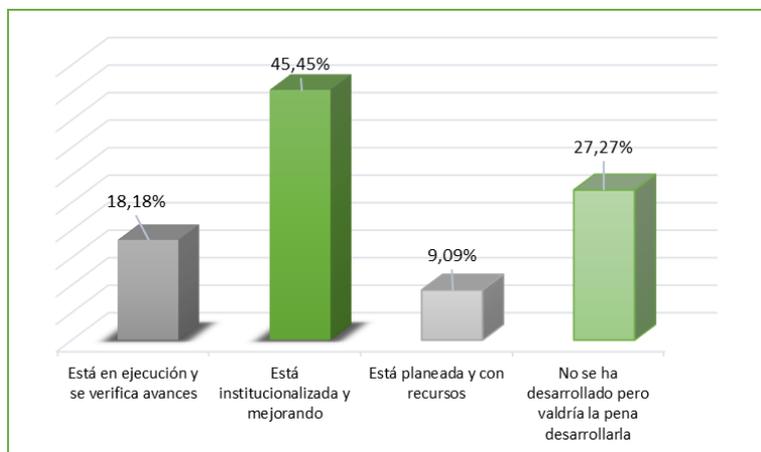
El 90,91% de los líderes y grupos internos de trabajo, manifestaron que las Unidades Tecnológicas de Santander adopta principios o valores que orientan su gestión y es una práctica que se encuentra institucionalizada y mejorando, tan solo el 9,09% manifiesta que esta en ejecución y se verifican avances.

4. Las Unidades Tecnológicas de Santander ha incorporado algún estándar nacional o internacional de responsabilidad social.



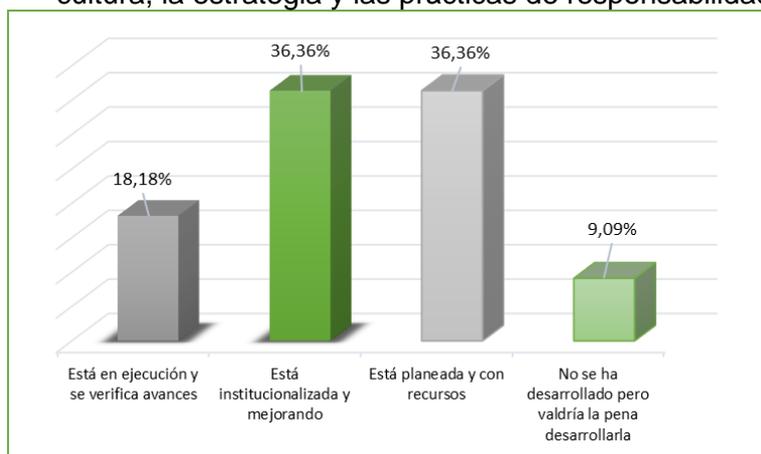
Frente a la práctica de incorporación de algún estándar nacional o internacional relacionado con la responsabilidad social, el 45,45% mencionan que esta institucionalizada y mejorando, el 18,18% comentan que esta en ejecución y se verifican avances, el 18,18% informa que está planeada y con recursos, el 9,09% manifiesta que esta práctica no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo y el 9,09% contestan que no aplica al proceso que ellos desarrollan en su institución. Para el programa de responsabilidad social, se tomará esta práctica en estado de ejecución y se verifican avances con la finalidad de realizar un fortalecimiento de dicha práctica.

5. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una política de responsabilidad social.



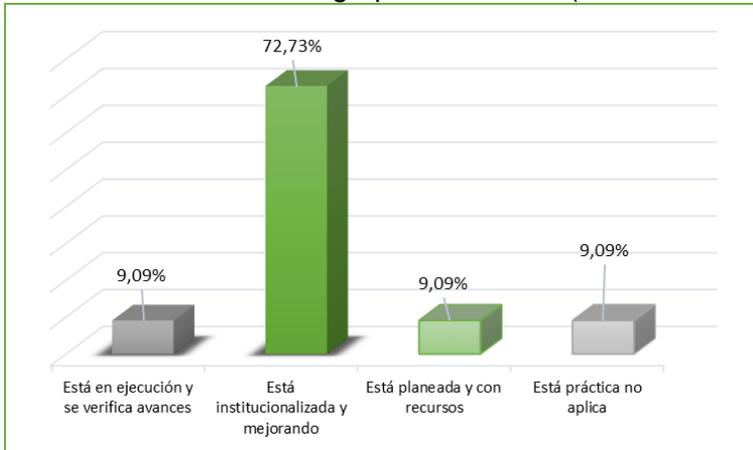
El 45,45% manifiesta que la política de responsabilidad social está institucionalizada y mejorando, seguido del 27,27% que anuncian que no se ha desarrollado, pero valdría la pena desarrollarla, el 18,18% mencionan que está en ejecución y se verifican avances, tan solo el 9,09% manifiesta que está planeada y con recursos. Para la formulación del presente programa se tomará esta práctica en estado de planeada y se hará mención a la política de sostenibilidad de las Unidades Tecnológicas de Santander formulada y aprobada en el año 2021, por el consejo directivo de la institución.

6. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una persona o grupo que oriente la cultura, la estrategia y las prácticas de responsabilidad social.



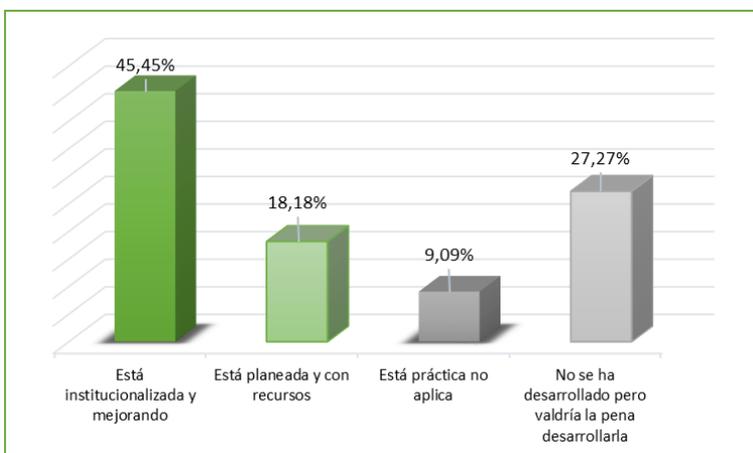
Frente a la buena práctica de contar con una persona o grupo que oriente la cultura en responsabilidad social en las Unidades Tecnológicas de Santander, el 36,36% de los encuestados manifiestan que esta institucionalizada y mejorando, al igual que el 36,36% que mencionan que esta planeada y con recursos, seguido de un 18,18% que informan que esta en ejecución y se verifican avances y finalmente el 9,09% manifiestan que no se ha desarrollado pero que valdría la pena desarrollarla.

7. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con algún mecanismo para relacionarse con sus grupos de interés (Partes Interesadas).



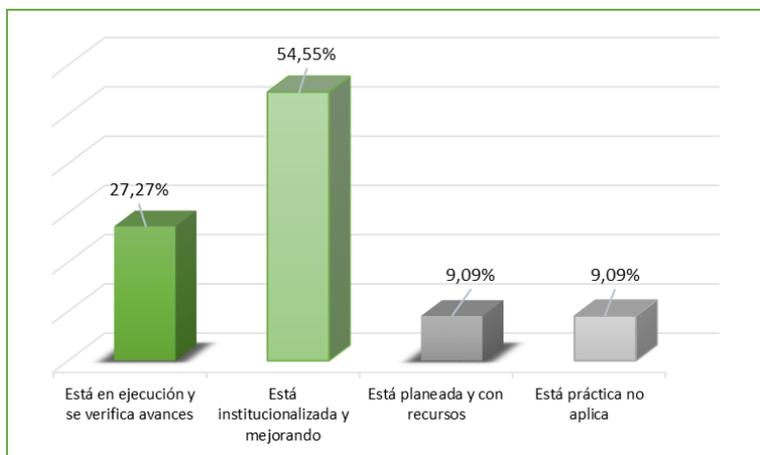
Otra de las practicas en responsabilidad social es que la institución cuente con un mecanismo para relacionarse con los grupos de interés, frente a esta acción el 72,73% manifiesta que esta institucionalizada y mejorando, seguido de un 9,09% que informan que está en ejecución y se verifican avances, continua el 9,09% menciona que esta planeada y con recursos y se finaliza con el 9,09% que informa que esta práctica no aplica dentro del proceso que desarrollan en la institución.

8. Las Unidades Tecnológicas de Santander elabora y pública anualmente un informe de sostenibilidad.



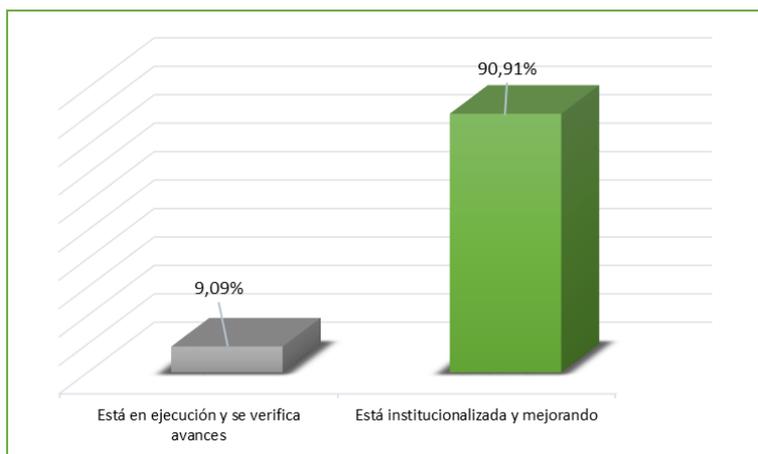
Frente a la buena práctica de elaborar y publicar anualmente un informe de sostenibilidad, el 45,45% de los encuestados manifiestan que esta institucionalizada y mejorando, seguido de un 27,27% que infiere que no se ha desarrollado, pero valdría la pena desarrollarla, continuando con un 18,18% que informan que esta empleada y con recursos, y se finaliza con el 9,09% que menciona esta práctica no aplica para el proceso que desarrollan en la institución. Verificando con fuentes primarias esta práctica está en estado de no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo, para su implementación se tiene proyectado el informe de cumplimiento de la política de sostenibilidad de las Unidades Tecnológicas de Santander.

9. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene un procedimiento para garantizar que la elaboración de la información financiera se ajusta a las normas contables vigentes.



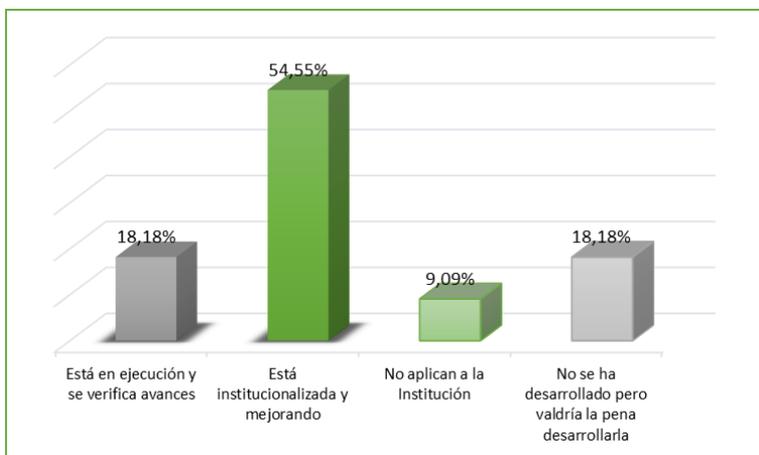
El 54,55% de los procesos encuestados informan que las Unidades Tecnológicas de Santander tiene un procedimiento para garantizar que la elaboración de la información financiera se ajusta a las normas contables vigentes, seguido del 27,27% que manifiesta que está en ejecución y se verifican avances, continuando con el 9,09% menciona que esta planeada y con recursos y el 9,09% dice que esta práctica no aplica para el proceso que desarrollan en su institución.

10. Las Unidades Tecnológicas de Santander define criterios o reglas para el manejo de los conflictos de interés.



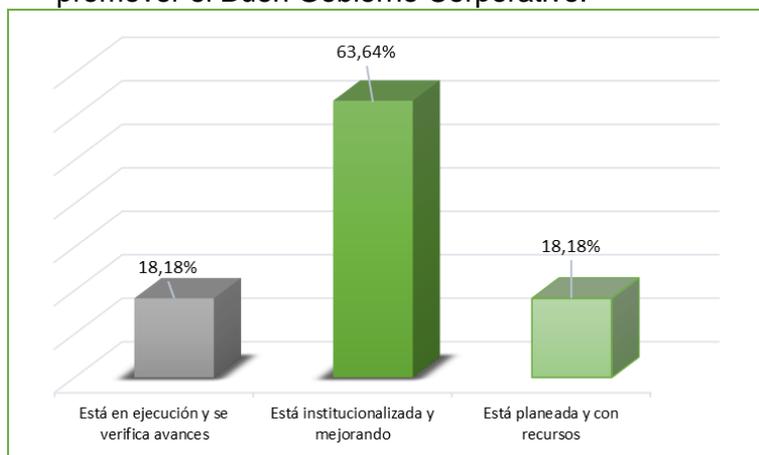
El 90, 91% de los encuestados, manifiestan que las Unidades Tecnológicas de Santander cuentan con reglas para el manejo de conflicto de intereses, ya se encuentra institucionalizada y mejorando y tan solo el 9,09% menciona que esta en ejecución y se verifican avances.

11. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene un procedimiento para evaluar la gestión de los administradores (Nivel directivo).



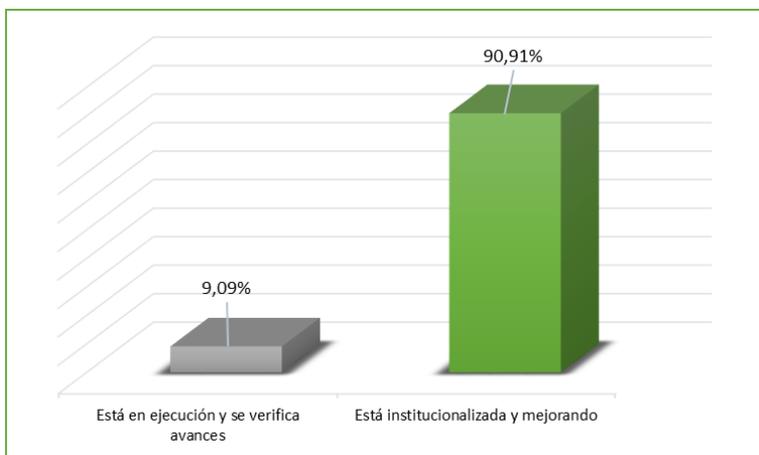
Con base en la práctica de contar con un procedimiento para evaluar la gestión de los administradores (Nivel directivo) el 54,55% manifiesta que esta institucionalizada y mejorando, el 18,18% está en ejecución y se verifican avances, seguido del 18,18% que ostenta que no se ha desarrollado, pero valdría la pena desarrollarla y el 9,09% no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

12. Las Unidades Tecnológicas de Santander ha desarrollado algún tipo de iniciativa para promover el Buen Gobierno Corporativo.



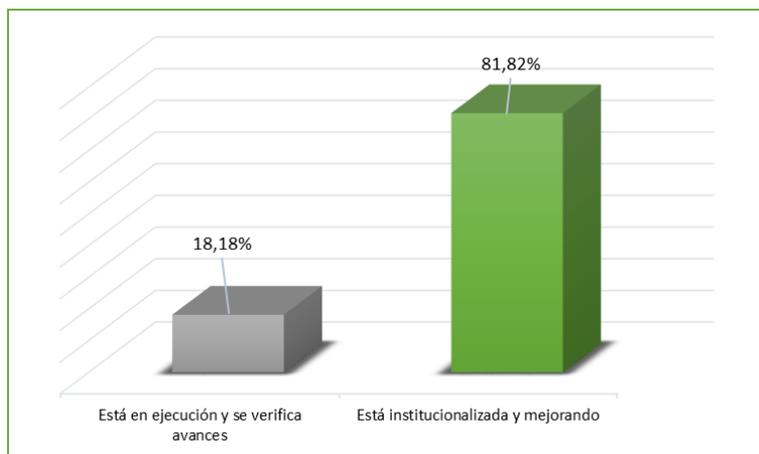
El 63,64% manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para promover el buen gobierno, seguido del 18,18% que manifiesta que este proceso esta en ejecución y se verifican avances y otro 18,18% menciona que esta práctica está planeada y con recursos.

13. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con mecanismos para atender preguntas, quejas y reclamos de sus clientes - usuarios.



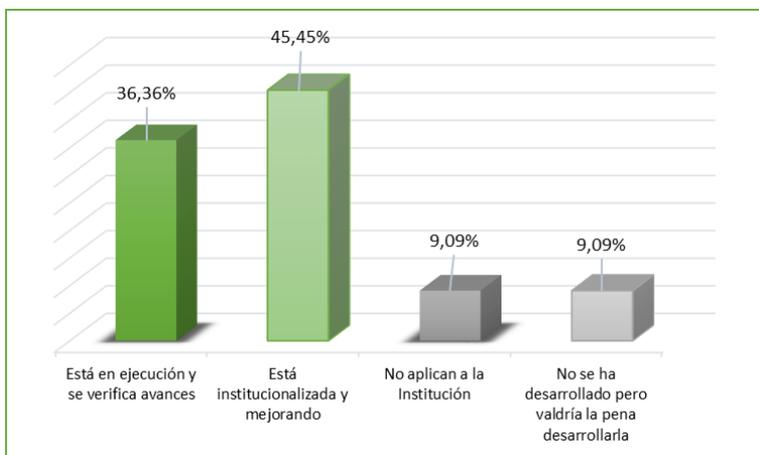
El 90,91%, manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander, cuenta con mecanismos para atender las PQRSF de sus clientes y es una práctica que esta institucionalizada y mejorando y tan solo el 9,09% menciona que esta en ejecución y se verifican avances.

14. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla mecanismos para fortalecer la comunicación con sus clientes (Usuarios).



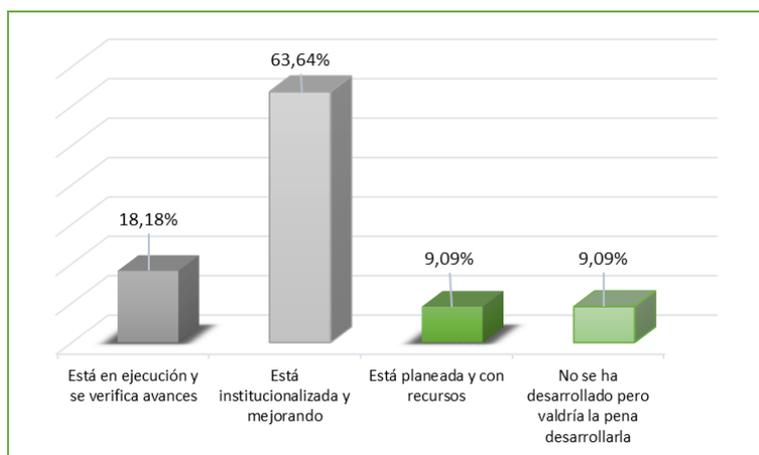
El 81,82% de los encuestados, manifiestan que, frente a la práctica de desarrollar mecanismos para fortalecer la comunicación con sus clientes, se encuentra institucionalizada y mejorando y solo el 18,18% selecciona que esta en ejecución y se verifican avances.

15. Las Unidades Tecnológicas de Santander controla los impactos de los productos y servicios en la salud de sus clientes (Usuarios).



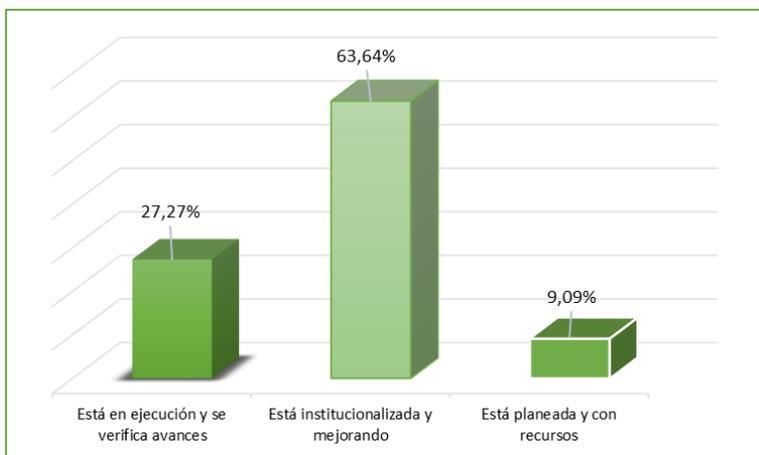
El 45,45% de los encuestados manifiestas que, frente a la práctica de controlar los impactos de los productos y servicios en la salud de los clientes, esta se encuentra institucionalizada y mejorando, seguido del 36,36% que informan que está en ejecución y se verifican avances, continuando con el 9,09% que declara que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y otro 9,09% no se ha desarrollado, pero valdría la pena desarrollarlo.

16. Las Unidades Tecnológicas de Santander ofrece información sobre los contenidos de sus productos/servicios para orientar a sus clientes (Usuarios) sobre los modos de uso, almacenamiento y desecho.



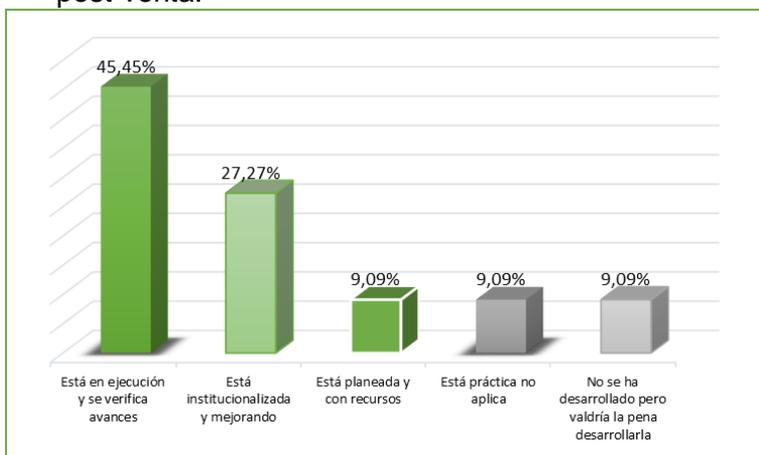
El 63,64% manifiesta que la institución ofrece información sobre todos los contenidos y/o servicios a sus usuarios, esta práctica esta institucionalizada y mejorando, el 18,18% informan que esta en ejecución y se verifican avances, seguido del 9,09% que esta planeada y con recursos y no se ha desarrollado, pero valdría la pena desarrollarla con un 9,09%.

17. Las Unidades Tecnológicas de Santander garantiza la publicidad respetuosa de clientes (Usuarios) excluyendo métodos que manipulen su opinión o violenten su integridad.



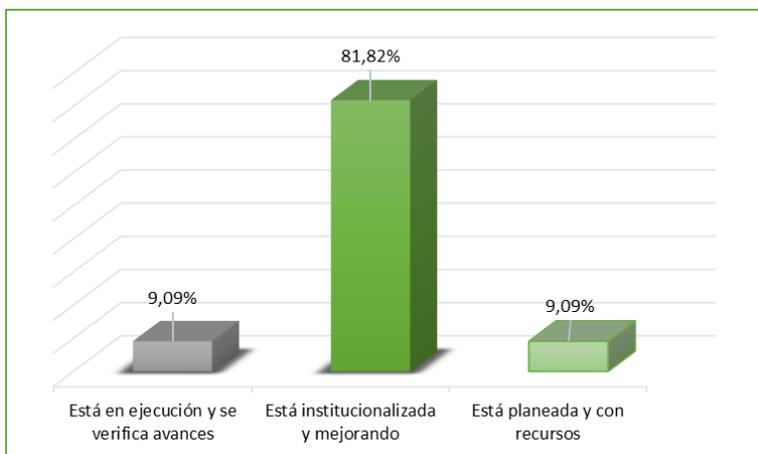
Con base en la buena práctica de garantizar una publicidad respetuosa de clientes excluyendo métodos que manipulen su opinión o violenten su integridad, el 63,64% manifiesta que esta institucionalizada y mejorando, seguido de un 27,27% que está en ejecución y se verifica avances, finalizando con un 9,09% que mencionan que está planeada y con recursos.

18. Las Unidades Tecnológicas de Santander define mecanismos para mejorar el servicio post-venta.



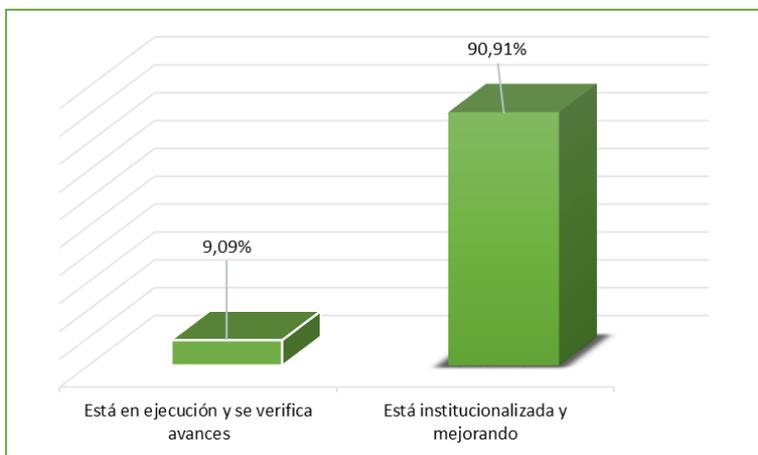
En atención a la definición de mecanismos para mejorar el servicio post-venta en las Unidades Tecnológicas de Santander, el 45,45% manifiestan que esta en ejecución y se verifica avances, seguido del 27,27% que exponen que esta institucionalizada y mejorando, continuando con el 9,09% seleccionando que esta planeada y con recursos y por último un porcentaje mínimo informa que valdría la pena desarrollarla.

19. Las Unidades Tecnológicas de Santander respeta la privacidad de los clientes (Usuarios) y evita la fuga de datos personales.



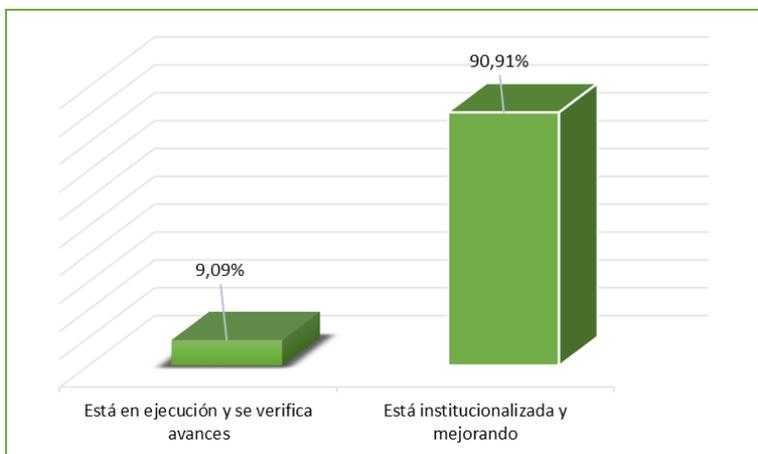
El 81,82% manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander respeta la privacidad de los clientes y evita la fuga de datos, considerando que esta buena práctica está institucionalizada y mejorando, seguido del 9,09% que expresan que esta en ejecución y se verifica avances y por último el 9,09% enuncian que está planeada y con recursos.

20. Las Unidades Tecnológicas de Santander ofrece información completa sobre los requerimientos que deben cumplir sus contratistas y proveedores.



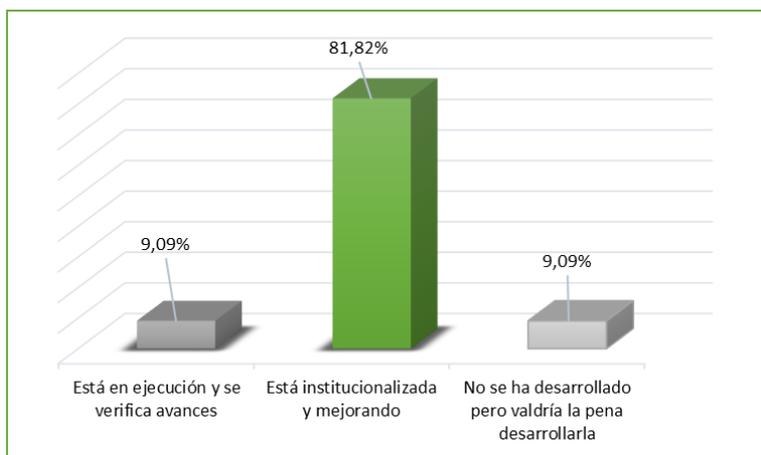
El 90,91% de los encuestados, exponen que la institución ofrece información completa a sus contratistas y proveedores y que es una práctica que está institucionalizada y mejorando y solo el 9,09% enuncian que esta en proceso de ejecución y se verifica avances.

21. Las Unidades Tecnológicas de Santander cumple oportunamente con los compromisos contractuales adquiridos con sus proveedores y contratistas.



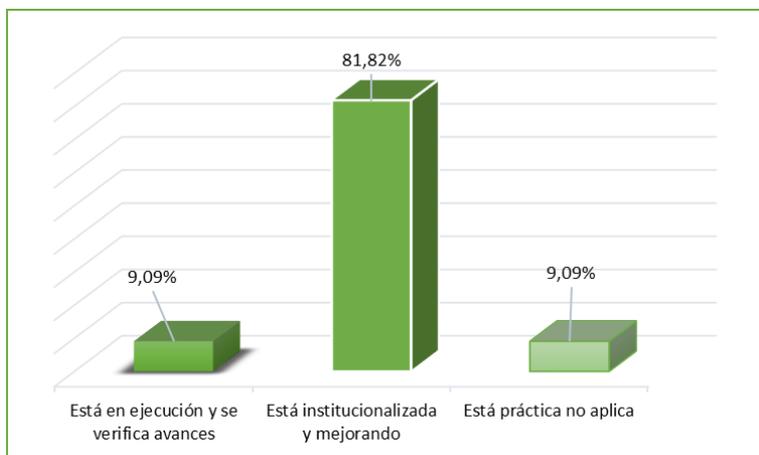
Frente a la buena práctica de responsabilidad social de cumplir oportunamente con los compromisos contractuales adquiridos con sus proveedores y contratistas, el 90,91% de los encuestados manifiestan que en la institución esta institucionalizada y mejorando, mientras que el 9,09% enuncia que esta en ejecución y se verifican avances.

22. Las Unidades Tecnológicas de Santander define criterios claros de evaluación y selección de contratistas y proveedores en relación a calidad, precio y responsabilidad contractual.



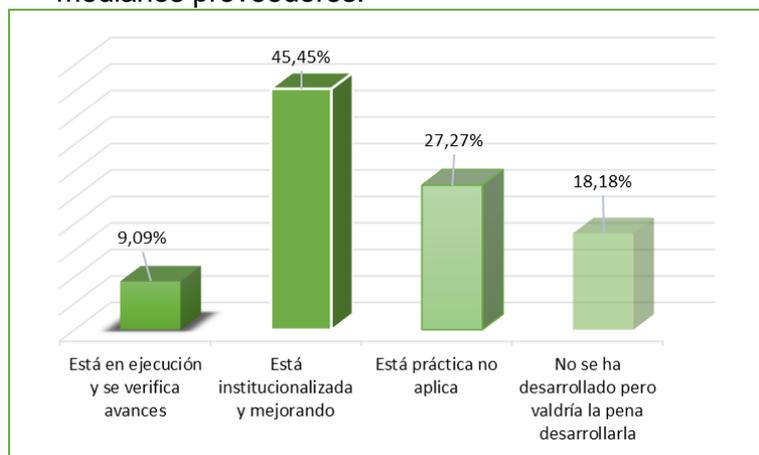
En respuesta a la definición de criterios de evaluación y selección de contratistas y proveedores, el 81,82% de la población encuestada manifestó que en la institución es una práctica que esta institucionalizada, seguido del 9,09% manifiesta que esta en ejecución y el 9,09% menciona que no se ha desarrollado, pero valdría la pena desarrollarla.

23. Las Unidades Tecnológicas de Santander fortalece la comunicación y la atención a sus contratistas y proveedores.



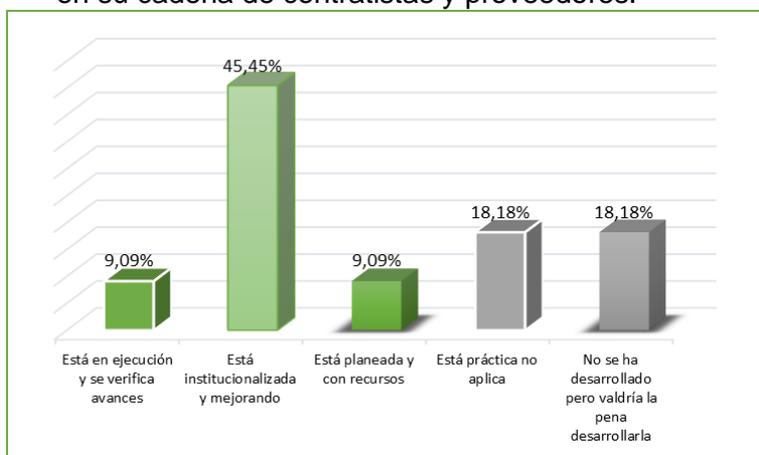
El 81,82% de los encuestados exponen que la institución fortalece la comunicación y la atención a sus contratistas y proveedores, considerando una práctica institucionalizada y mejorando, para el 9,09% enuncia que esta en ejecución y se verifican avances, sin embargo, el 9,09% expresan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

24. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve el fortalecimiento de pequeños y medianos proveedores.



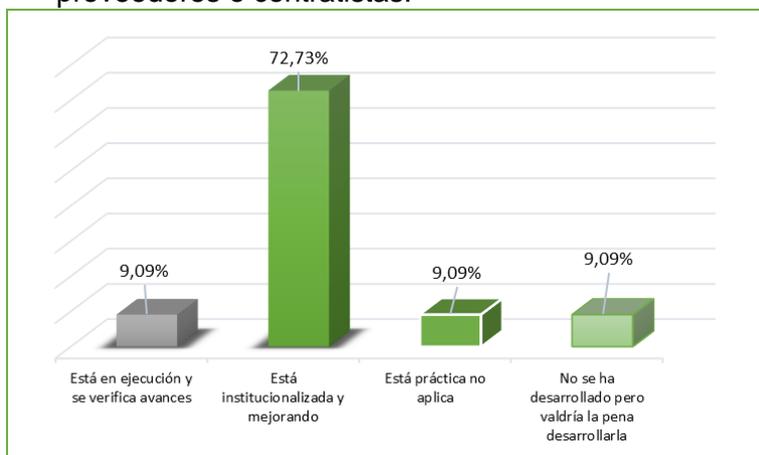
Con referencia a la buena práctica de promover el fortalecimiento de pequeños y medianos proveedores en la institución, el 45,45% de los encuestados manifiestan que esta institucionalizada y mejorando; sin embargo, para el 27,27% esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución, continuando el 18,18% que enuncian que no está desarrollada, pero valdría la pena hacerlo y un porcentaje del 9,09% exponen que esta en ejecución y se verifican avances. Para la formulación del presente programa se tomará el aporte brindado por financiera y recursos físicos los cuales manifiestan que está en estado de ejecución y se verifican avances.

25. Las Unidades Tecnológicas de Santander impulsa iniciativas de responsabilidad social en su cadena de contratistas y proveedores.



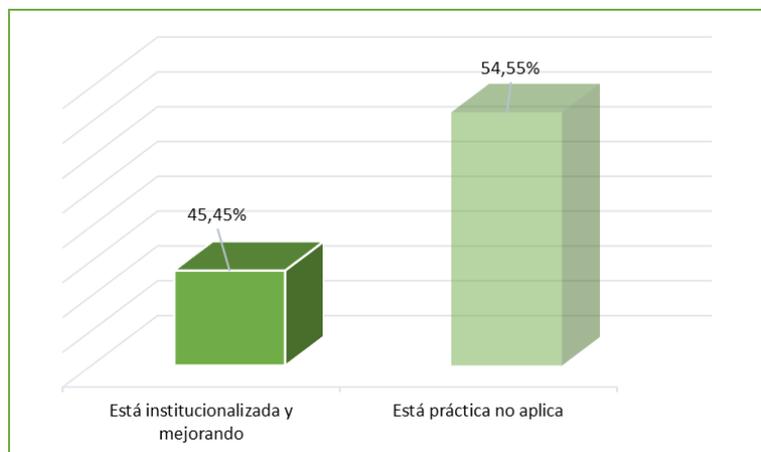
Con referencia a la buena práctica de impulsar iniciativas de responsabilidad social en su cadena de contratistas y proveedores en la institución, el 45,45% de los encuestados manifiestan que esta institucionalizada y mejorando; sin embargo, para el 18,18% esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución, continuando el 18,18% que enuncian que no está desarrollada, pero valdría la pena hacerlo y un porcentaje del 9,09% exponen que está en ejecución y se verifican avances.

26. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la sana competencia entre sus proveedores o contratistas.



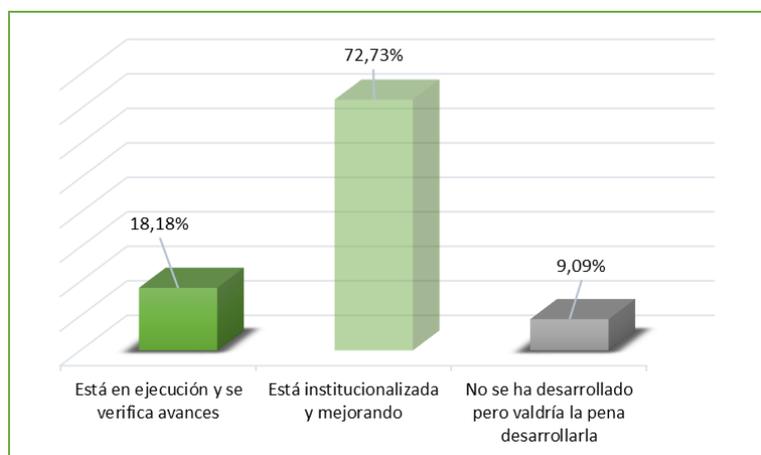
El 72,73% de los encuestados manifiestan que la institución promueve la sana competencia entre sus proveedores o contratistas y es una práctica que esta institucionalizada y mejorando, seguido de un 9,09% que enuncia estar en ejecución y un porcentaje del 9,09% no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y el 9,09% informan que debería desarrollarse en la institución.

27. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la compra y el uso de productos locales y nacionales.



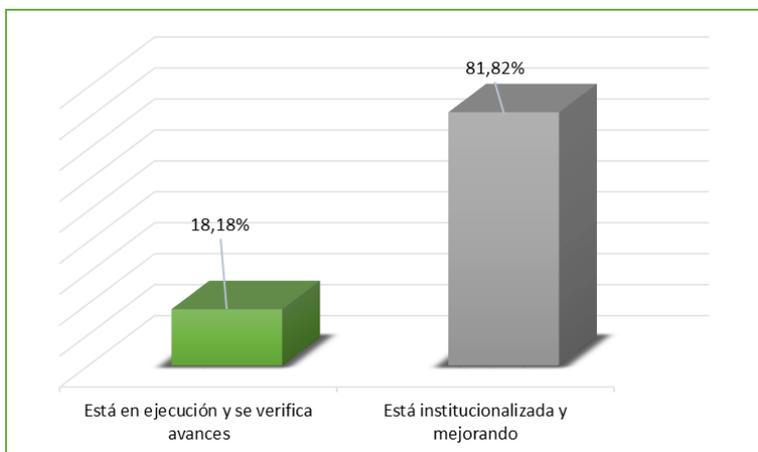
El 54,55% de los encuestados manifiestan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución, pero el 45,45% enuncia que esta institucionalizada y mejorando a nivel de la institución.

28. La Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para mejorar las condiciones de los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo.



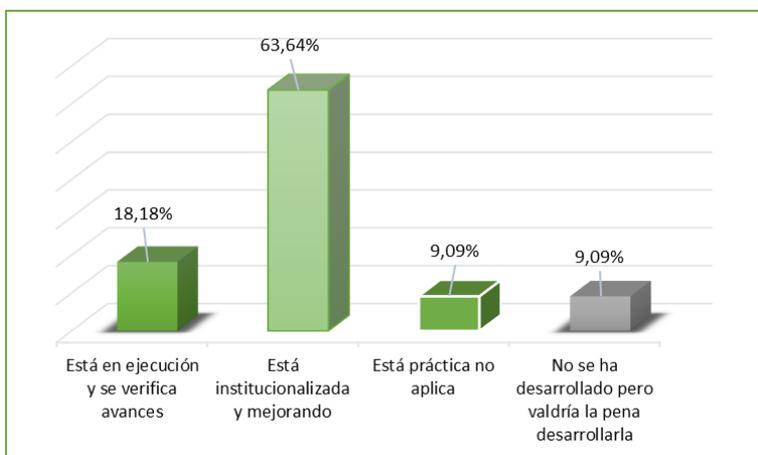
Con referencia al desarrollo de iniciativas para mejorar las condiciones de los colaboradores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el 72,73% de los encuestados exponen que es una práctica que esta institucionalizada y mejorando y el 18,18% enuncia que esta en ejecución y se verifican avances.

29. Las Unidades Tecnológicas de Santander aplica criterios objetivos para los procesos de contratación, capacitación, ascenso y evaluación.



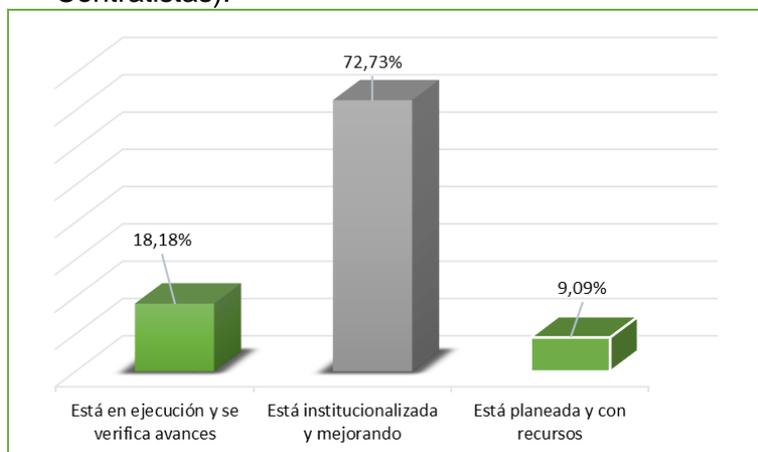
Frente a la buena práctica de aplicar criterios objetivos para los procesos de contratación, capacitación, ascenso y evaluación, el 81,82% exponen que esta institucionalizada y mejorando y tan solo el 18,18% manifiesta que esta en ejecución y se verifica avances.

30. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para evitar todo tipo de discriminación (raza, sexo, edad, religión) en sus procesos internos.



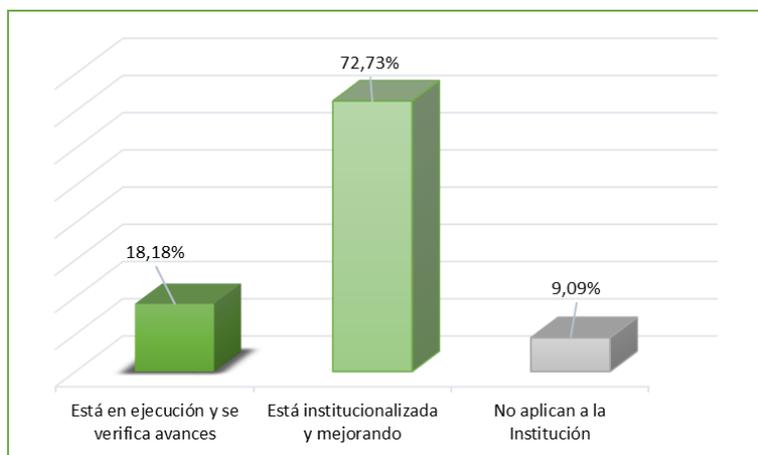
Con base en la práctica de desarrollar iniciativas para evitar todo tipo de discriminación (raza, sexo, edad, religión) en sus procesos internos, la población encuestada el 63,64% manifiesta que esta institucionalizada, seguido del 18,18% quienes exponen que esta en ejecución, y un porcentaje mínimo enuncian que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y/o que debería desarrollarse en la institución.

31. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve acciones para el desarrollo educativo y profesional de sus colaboradores (Personal de Planta - Docentes de Planta - Contratistas).



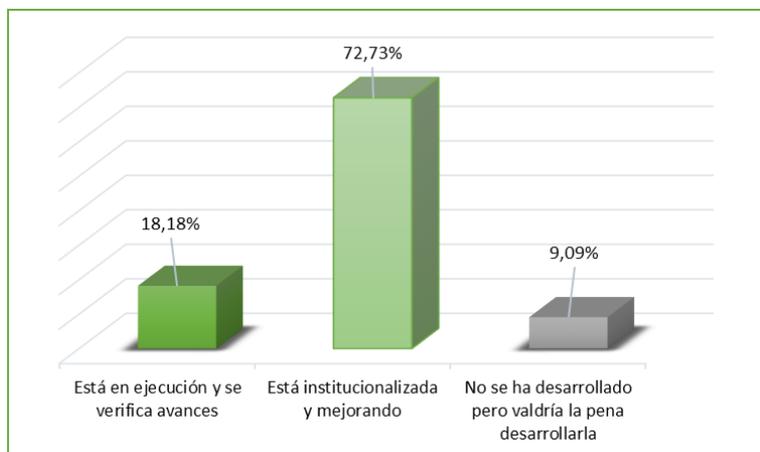
Con referente a la práctica de promover acciones para el desarrollo educativo y profesional de sus colaboradores (Personal de Planta - Docentes de Planta - Contratistas), el 72,73% manifiesta que esta institucionalizada, el 18% enuncia que esta en ejecución y tan solo el 9,09% expone que está planeada y con recursos.

32. Las Unidades Tecnológicas de Santander otorga a sus colaboradores beneficios adicionales a los legales (educativos, económicos, sociales o culturales).



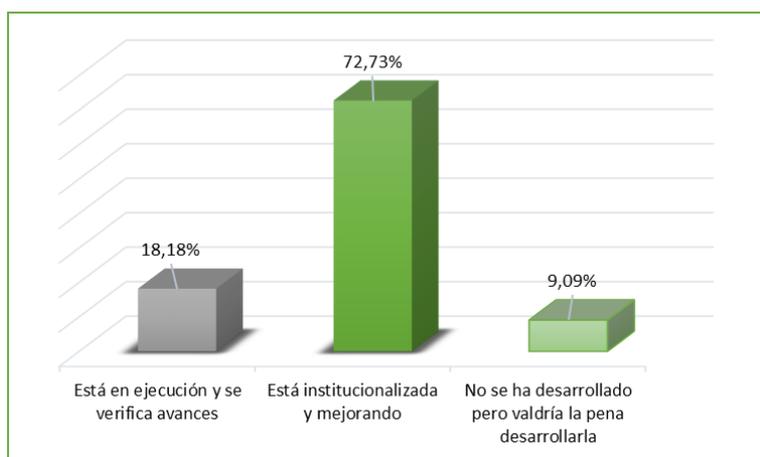
El 72,73% de los encuestados, manifestaron que la institución otorga a sus colaboradores beneficios adicionales a los legales (educativos, económicos, sociales o culturales) y es una práctica que esta institucionalizada y mejorando; así mismo el 18,18% enuncian que esta en ejecución y se verifica avances y tan solo el 9,09% manifiesta que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

33. Las Unidades Tecnológicas de Santander mejora las condiciones de trabajo en materia de ambiente físico, higiene, ventilación e iluminación.



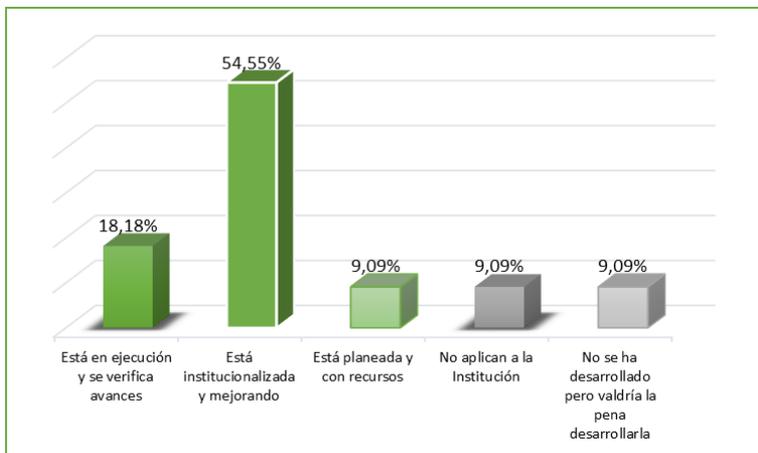
El 72,73% de los encuestados exponen que la institución propende por mejorar las condiciones de trabajo en materia de ambiente físico, higiene, ventilación e iluminación, es una práctica que esta institucionalizada y mejorando, así mismo, el 18,18% expone que es una práctica que se esta ejecutando y tan solo el 9,09% manifiesta que no se ha desarrollado y valdría la pena hacerlo.

34. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla hábitos saludables (salud laboral, práctica de deportes, dieta saludable, prácticas antiestrés).



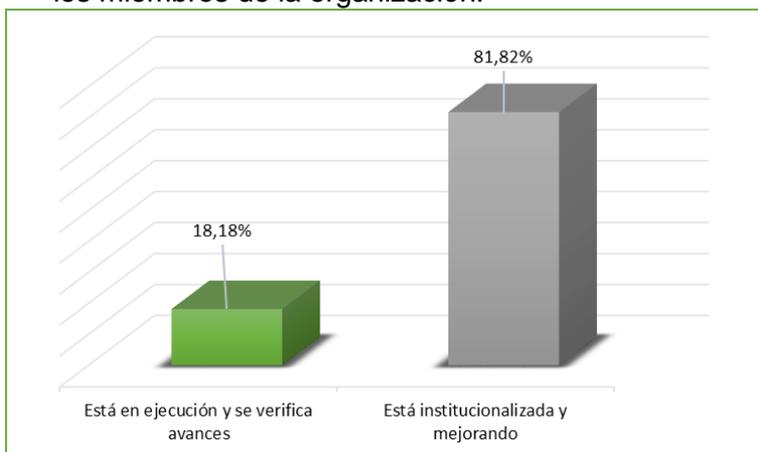
Con relación a la practica de desarrollar hábitos saludables (salud laboral, práctica de deportes, dieta saludable, prácticas antiestrés), el 72,73% de la población enuncian que esta actividad esta institucionalizada y mejorando, seguido del 18,18% que referencia estar en ejecución y tan solo el 9,09% manifiesta que no se ha desarrollado y valdría la pena realizarlo en la institución.

35. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve horarios flexibles o reducción de jornada para equilibrar la vida personal y laboral de sus colaboradores.



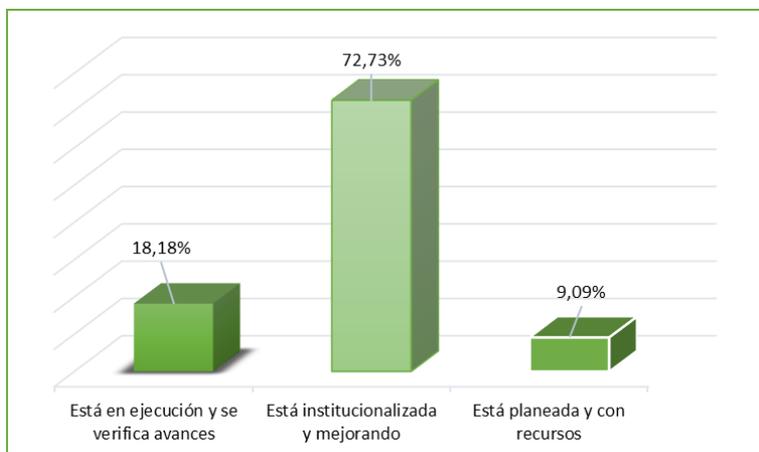
El 54,55% de los encuestados, manifiestan que la práctica de promover horarios flexibles o reducción de jornada para equilibrar la vida personal y laboral de sus colaboradores esta institucionalizada y mejorando, así mismo, el 18,18% y 9,09% exponen que esta en ejecución y se verifica avances y que esta planeada y tiene recursos respectivamente y por último un 9,09% expresa que no se ha desarrollado y valdría la pena desarrollarlo en la institución.

36. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve relaciones respetuosas entre todos los miembros de la organización.



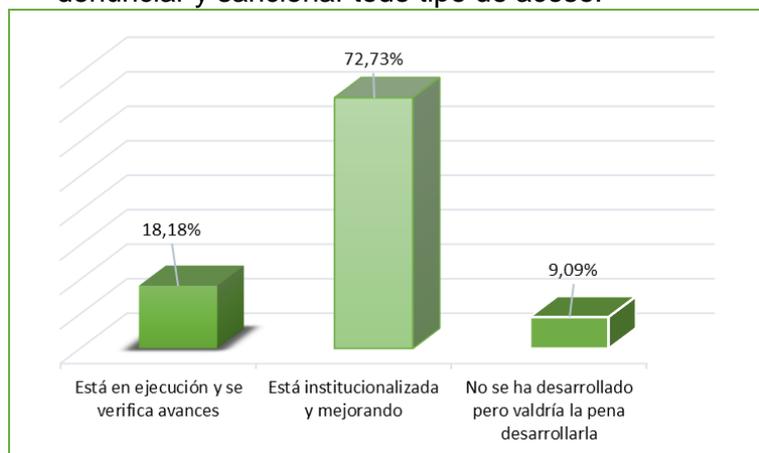
Frente a la practica de promover relaciones respetuosas entre todos los miembros de la organización, el 81,82% expreso que esta institucionalizada y mejorando, seguido del 18,18% que expone que esta en ejecución y se verifica avances.

37. Las Unidades Tecnológicas de Santander fomenta espacios o mecanismos para que los colaboradores expresen sus ideas, sugerencias, propuestas o quejas.



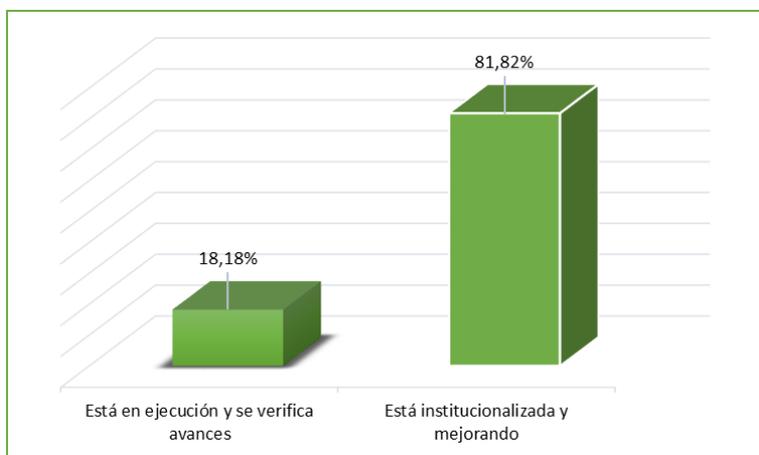
Con relación al fomento de espacios o mecanismos para que los colaboradores expresen sus ideas, sugerencias, propuestas o quejas por parte de la institución el 72,73% de los encuestados expresaron que esta práctica esta institucionalizada y mejorando; así mismo, el 18,18% exponen que está en ejecución y se verifica avances y el 9,09% manifiesta que está planeada y con recursos.

38. Las Unidades Tecnológicas de Santander ha desarrollado iniciativas para prevenir, denunciar y sancionar todo tipo de acoso.



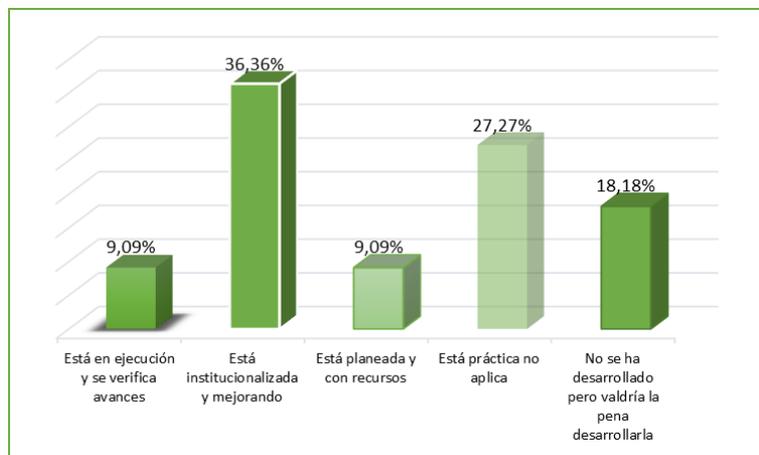
El 72,73% de la población encuestada, manifiesta que la institución ha desarrollado iniciativas para prevenir, denunciar y sancionar todo tipo de acoso, práctica que esta institucionalizada y mejorando, seguido del 18,18% que expresan que esta en ejecución y se verifica avances y tan solo el 9,09% informan que no se ha desarrollado, pero sería interesante implementarla en la institución.

39. Las Unidades Tecnológicas de Santander garantiza el respeto a la libre asociación.



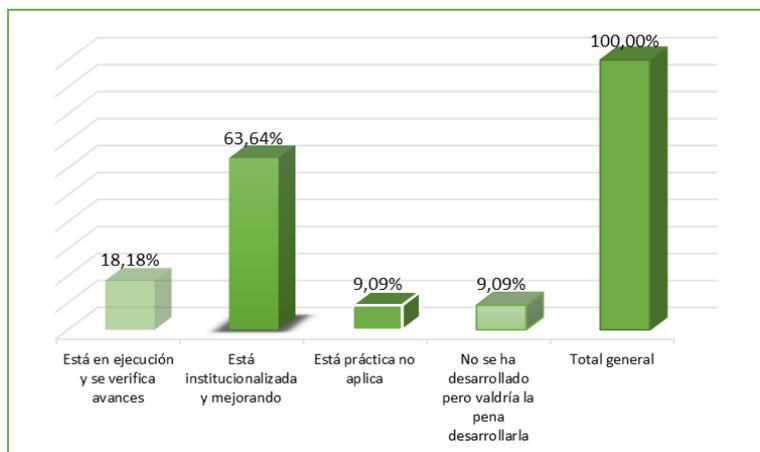
Con relación a la práctica de garantizar el respeto a la libre asociación en la institución el 81,82% manifiesta que esta institucionalizada y mejorando y el 18,18% expresan que está en ejecución y se verifican avances.

40. Las Unidades Tecnológicas de Santander apoya a los colaboradores con menores ingresos.



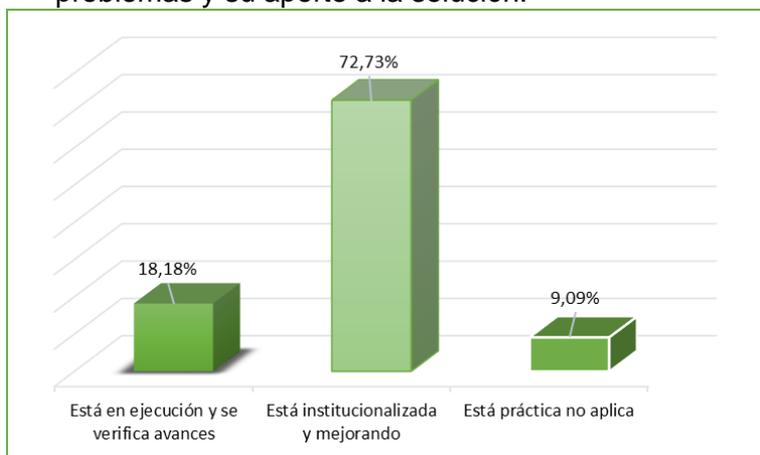
El 36,36% de los encuestados manifiestan que la institución apoya a los colaboradores con menores ingresos, práctica que se encuentra institucionalizada y mejorando, seguido del 27,27% que expresan no aplica en el proceso que desarrollan en la institución, continuando con el 18,18% que enuncian que no se ha desarrollado, pero valdría la pena desarrollarla; Así mismo el 9,09% informa que esta en ejecución y otro 9,09% que esta planeada y con recursos.

41. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la vinculación de poblaciones diversas (vulnerables/marginales/discapacidad)



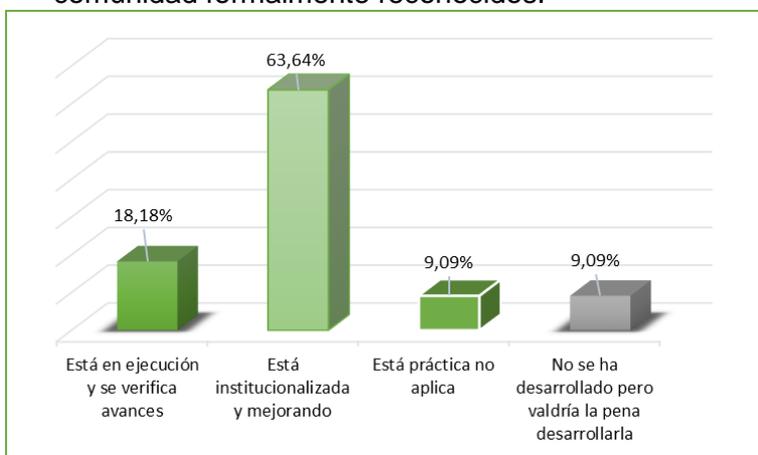
El 63,64% de los encuestados expresan que la institución promueve la vinculación de poblaciones diversas (vulnerables/marginales/discapacidad), es una práctica que se encuentra institucionalizada y mejorando, seguido del 18,18% que exponen que está en ejecución y se verifica avances; es primordial resaltar el 9,09% que manifiesta que esta no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo.

42. Las Unidades Tecnológicas de Santander involucra a la comunidad para identificar sus problemas y su aporte a la solución.



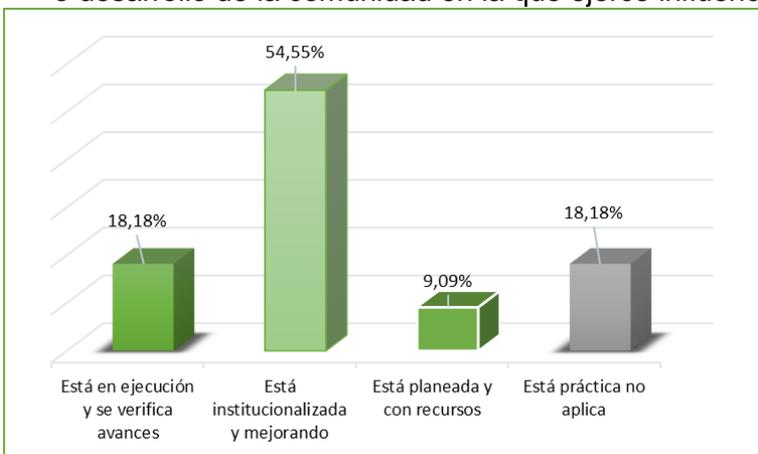
El 72,73% de la población encuestada manifiesta que la institución involucra a la comunidad para identificar sus problemas y su aporte a la solución, consideran que esta práctica está institucionalizada y mejorando, también el 18,18% informa que está en ejecución y se verifica avances y tan solo el 9,09% expresa que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

43. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con unos compromisos con la comunidad formalmente reconocidos.



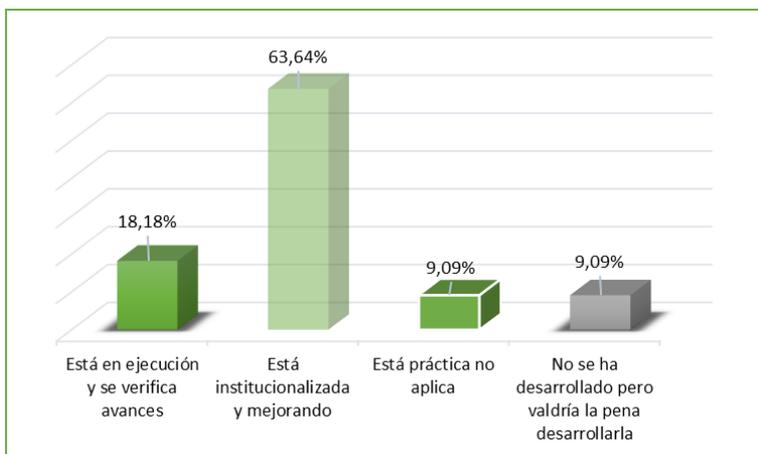
Con relación a la buena práctica si la institución cuenta con unos compromisos con la comunidad formalmente reconocidos, expresan un 63,64% que esta institucionalizada y mejorando, seguido del 18,18% que enuncian que está en ejecución y se verifica avances, continuando con el 9,09% que manifiesta que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y otro 9,09% que no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo.

44. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para mejorar el bienestar o desarrollo de la comunidad en la que ejerce influencia social.



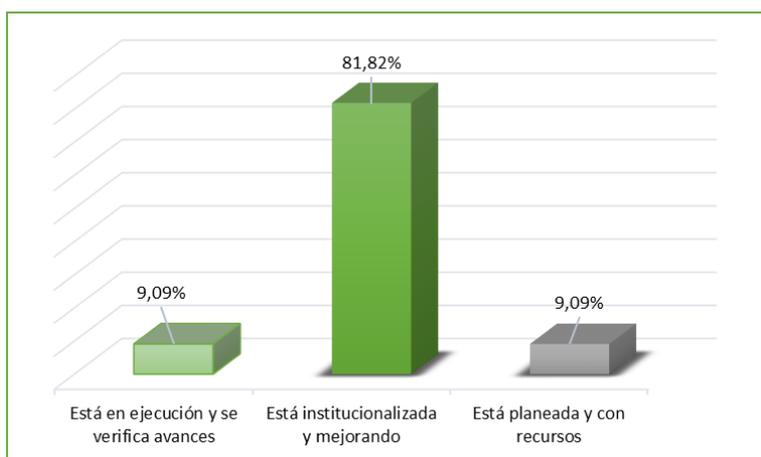
Con base a la práctica de desarrollar iniciativas para mejorar el bienestar o desarrollo de la comunidad en la que ejerce influencia social, el 54,55% de la población manifiesta que esta institucionalizada y mejorando, seguido del 18,18% que expresa que esta en ejecución y se verifica avances; así mismo, el 18,18% expone que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y tan solo el 9,09% enuncia que esta planeada y con recursos.

45. Las Unidades Tecnológicas de Santander capacita a la comunidad en la práctica de los valores democráticos y ciudadanos (convivencia, pluralismo, respeto a la diferencia, etcétera.)



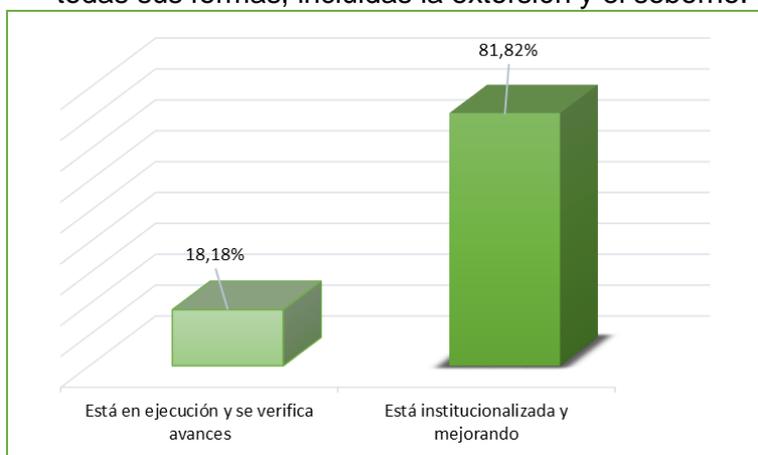
El 63,64% de los encuestados manifiestan que la práctica de capacitar a la comunidad en la práctica de los valores democráticos y ciudadanos (convivencia, pluralismo, respeto a la diferencia, etcétera.) se encuentra institucionalizada y mejorando, seguido del 18,18% expresan que está en ejecución y se verifica avances y el 9,09% exponen que no se ha desarrollado, pero valdría la pena realizarlo en la institución.

46. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas de cooperación con entidades públicas, otras empresas y organizaciones de la sociedad civil.



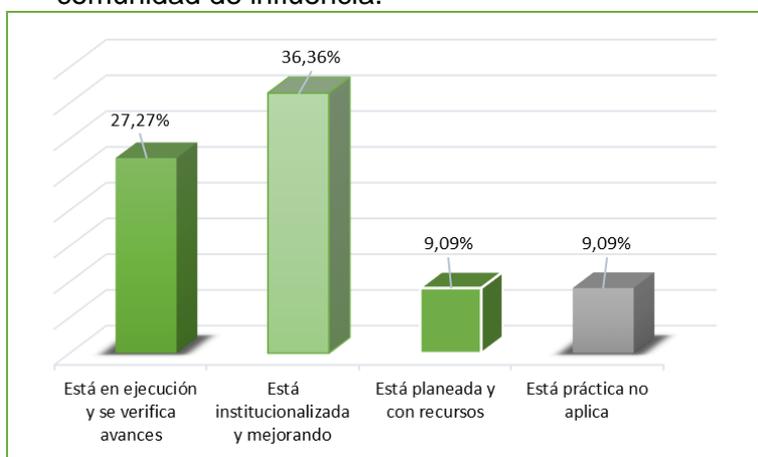
Frente a la acción de desarrollar iniciativas de cooperación con entidades públicas, otras empresas y organizaciones de la sociedad civil en la institución con un 81,82% esta práctica esta institucionalizada y mejorando, seguido del 9,09% en ejecución y verificación de avances y por último el 9,09% menciona que esta planeada y con recursos.

47. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



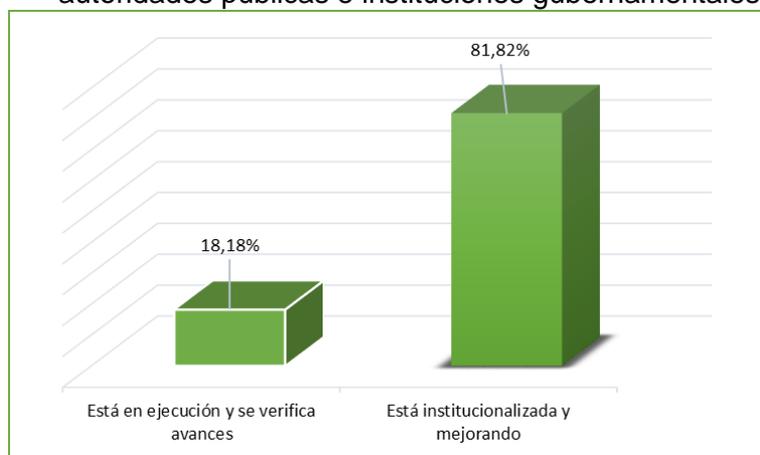
Con relación a la práctica de promover la lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno, la institución en un 81,82% manifiesta que es una práctica institucionalizada y mejorando y tan solo el 18,18% enuncia que esta en ejecución y se verifican avances.

48. Las Unidades Tecnológicas de Santander define una política de relación con su comunidad de influencia.



El 36,36% de los encuestados manifiestan que frente a la práctica que la institución define políticas de relación con su comunidad de influencia esta institucionalizada, seguido del 27,27% que enuncian que esta en ejecución, el 9,09% menciona que es una actividad que está planeada y con recursos y tan solo el 9,09% expresa que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

49. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve relaciones transparentes con las autoridades públicas e instituciones gubernamentales.



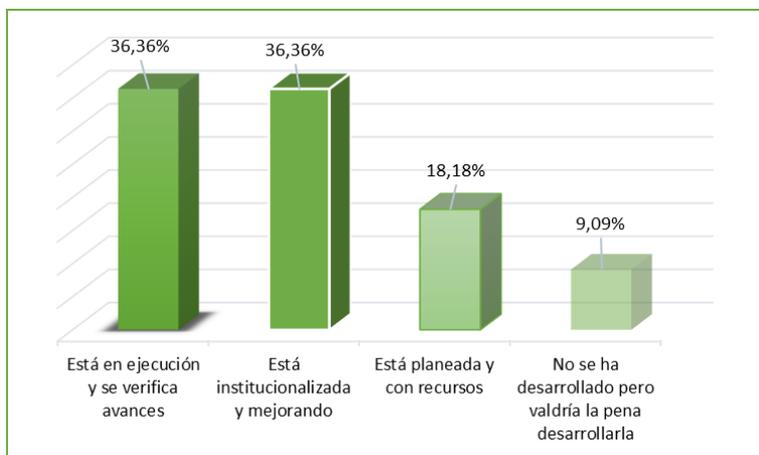
Con referencia a la actividad de promover relaciones transparentes con las autoridades públicas e instituciones gubernamentales, es una práctica que esta institucionaliza con una manifestación del 81,82% y el 18,18% expresan que esta en ejecución y se verifican avances.

50. Las Unidades Tecnológicas de Santander apoya la gestión gubernamental local, regional o nacional en áreas o programas específicos.



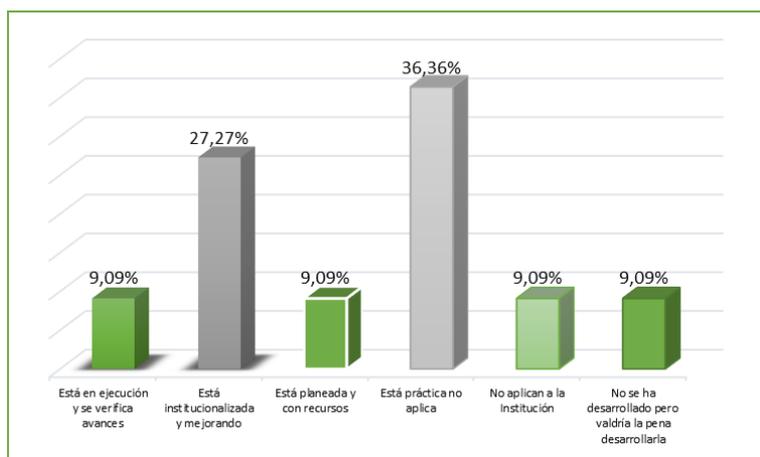
El 81,82% de los encuestados informan que la práctica de apoyar la gestión gubernamental local, regional o nacional en áreas o programas específicos esta institucionalizada y mejorando y el 18,18% mencionan que esta en ejecución y se verifican avances.

51. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la formación ambiental de sus colaboradores y el fortalecimiento de la cultura de responsabilidad ambiental.



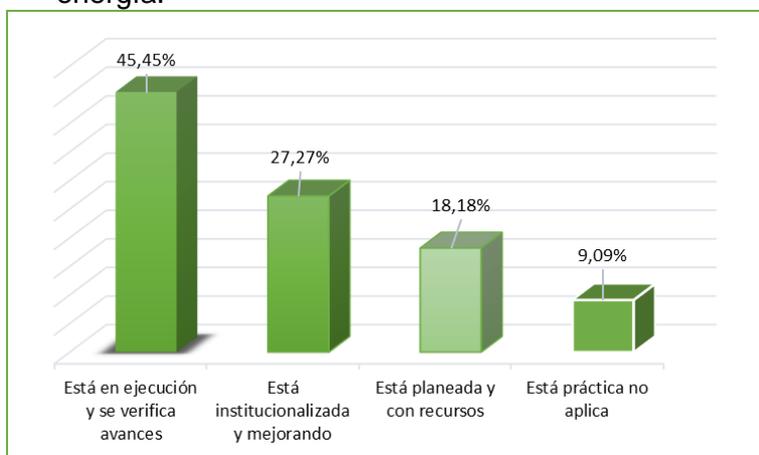
El 36,36% de los encuestados manifiestan que la institución promueve la formación ambiental de sus colaboradores y el fortalecimiento de la cultura de responsabilidad ambiental, practica que se encuentran institucionalizada y mejorando, seguido de un 36,36% en estado de ejecución y se verifican avances, continuando con el 18,18% que expresan que esta planeada y con recursos y tan solo el 9,09% informa que es una acción que no se ha desarrollado y valdría la pena hacerla. Para el programa de responsabilidad social, esta práctica se considerará en estado de ejecución y se verifican avances.

52. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene identificado la cantidad de materiales que utiliza en su operación.



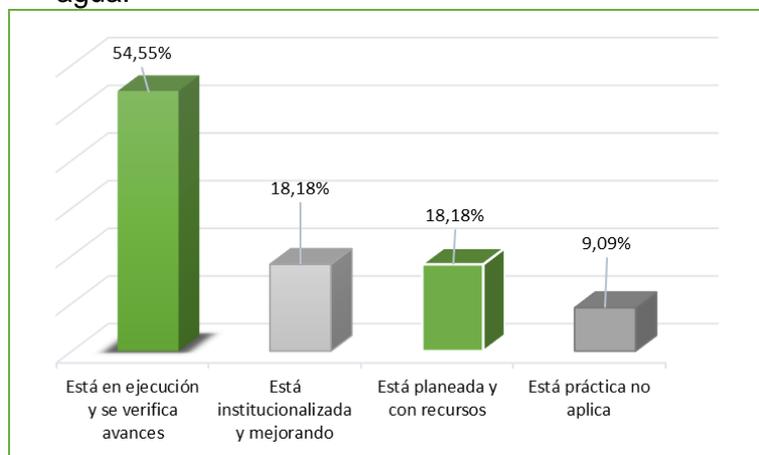
Del 36,36% de los encuestados manifiestan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución, seguido de un 27,27% que manifiestan que esta institucionalizada y mejorando, continuando con un 9,09% que expresa que esta en ejecución y se verifican avances, un 9,09% enuncia que esta planeada y con recursos, otro 9,09% no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerla y por último un 9,09% menciona que no aplica en la institución.

53. Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta medidas para reducir el uso de la energía.



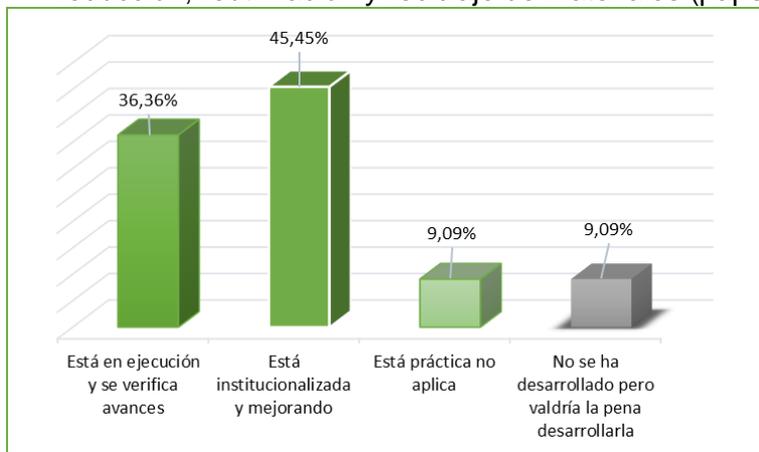
El 45,45% de los encuestados manifiestan que es una práctica en ejecución y se verifican avances, seguido del 27,27% que enuncian que esta institucionalizada y mejorando, continua un 18,18% que expresan que esta planeada y con recursos y tan solo el 9,09% mencionan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

54. Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta medidas para ahorrar el consumo de agua.



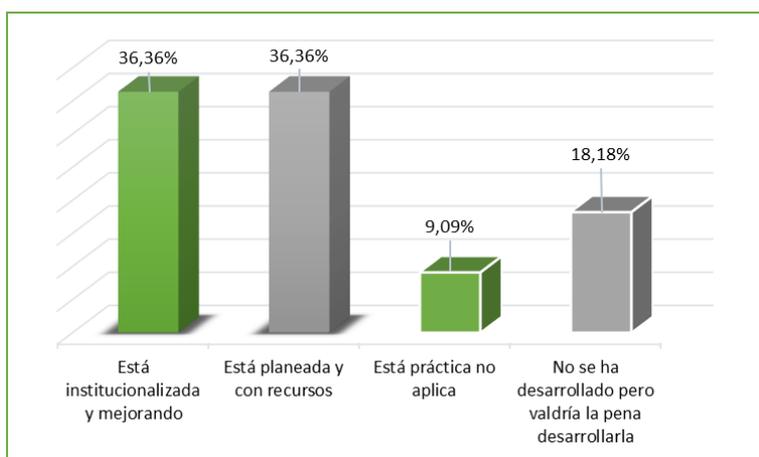
En cuanto a la práctica de adoptar medidas para ahorrar el consumo de agua en la institución el 54,55% de los procesos encuestados manifiestan que esta en ejecución y se verifican avances, el 18,18% mencionan que esta institucionalizada y mejorando, así mismo el 18,18% expresan que esta planeada y con recursos y por último el 9,09% informan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

55. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para promover la reducción, reutilización y reciclaje de materiales (papel, plásticos, cartón, vidrio, etc.).



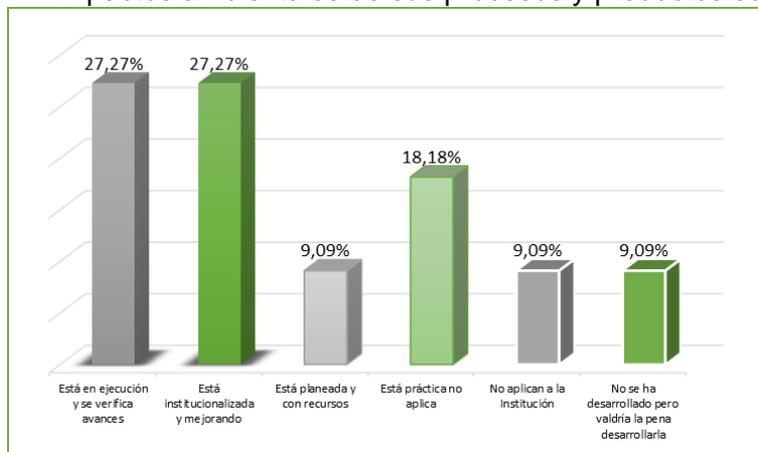
En cuanto a desarrollar iniciativas para promover la reducción, reutilización y reciclaje de materiales (papel, plásticos, cartón, vidrio, etc.), el 45,45% de los encuestados expresan que esta iniciativa esta institucionalizada y mejorando, seguido del 36,36% que manifiestan que está en estado de ejecución y se verifican avances, también el 9,09% enuncian que no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y el 9,09% mencionan que no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo.

56. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve proyectos de ecoeficiencia en sus productos o servicios.



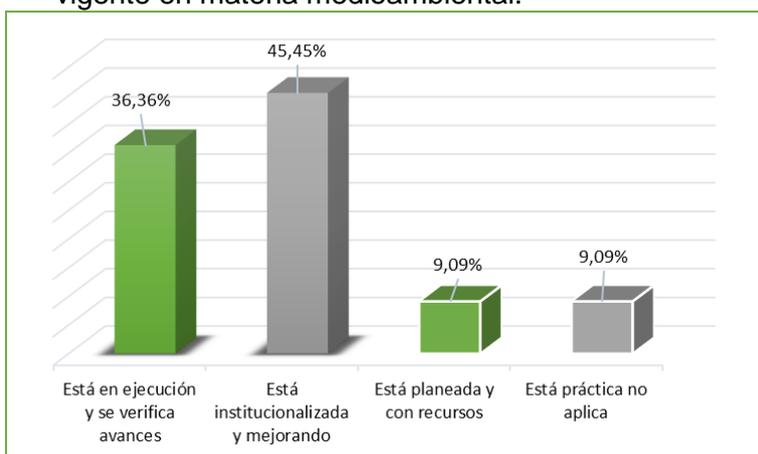
El 36,36% de los encuestados informan que en cuanto a la práctica si la institución promueve proyectos de ecoeficiencia en sus productos o servicios, manifiestan que esta institucionalizada, pero también el 36,36% expresan que está planeada y con recursos, seguido del 18,18% que enuncian una práctica que no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo y el 9,09% informan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución. Para la formulación del programa esta práctica se considerará en estado de planeada y con recursos asignados.

57. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para atender y mitigar los impactos ambientales de sus procesos y productos sobre los ecosistemas.



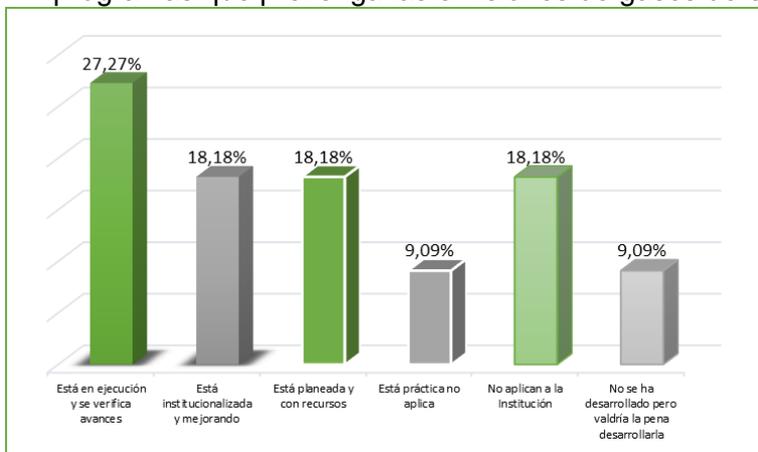
Con relación a la práctica de desarrollar iniciativas para atender y mitigar los impactos ambientales de sus procesos y productos sobre los ecosistemas en la institución, el 27,27% manifiestan que está en ejecución y se verifican avances, así mismo el 27,27% mencionan que esta institucionalizada y mejorando, seguido del 27% que informan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y unos porcentajes del 9,09% que informan que esta planeada y con recursos, no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo. Para la formulación de este programa esta práctica se tomará en estado de ejecución y se verifican avances.

58. Las Unidades Tecnológicas de Santander cumple con la regulación y normatividad vigente en materia medioambiental.



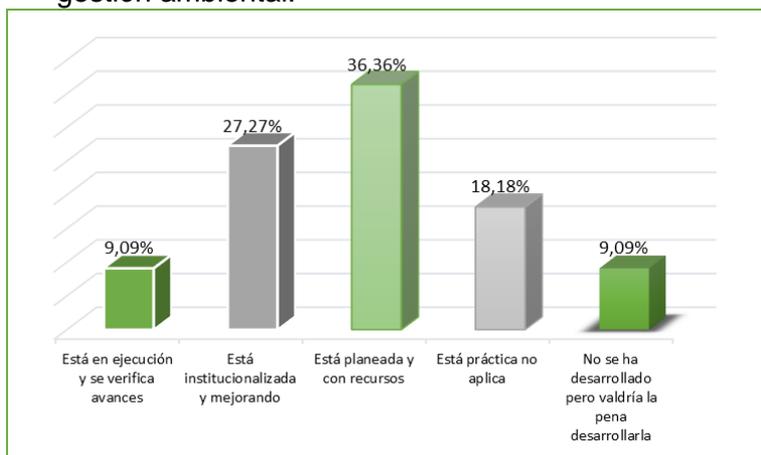
El 45,45% de los encuestados informan que la práctica de cumplir con la regulación y normatividad vigente en materia medioambiental esta institucionalizada y mejorando, seguido del 36,36% que mencionan en ejecución y se verifican avances, continuando con el 9,09% que expresan estar planeada y con recursos y por último el 9,09% manifiestan que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución.

59. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla inversiones ambientales en programas que prevenga las emisiones de gases de efecto invernadero.



Con relación a la práctica de desarrollar inversiones ambientales en programas que prevenga las emisiones de gases de efecto invernadero, el 27,27% de los encuestados manifiestan que está en ejecución y se verifican avances, seguido del 18,18% que expresan que esta institucionalizada y mejorando, así mismo el 18,18% informan que esta planeada y con recursos, continuando con otro 19,19% que enuncian que esta práctica no aplica en el proceso que desarrollan en la institución y un 9,09% expresan que no se ha desarrollado pero valdría la pena hacerlo.

60. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una política o un sistema de gestión ambiental.



El 36,36% de los encuestados informan que esta práctica esta planeada y con recursos, así mismo el 27,27% expresan que esta institucionalizada y mejorando, seguido de un 18,18% que enuncian que no aplica en la institución, continuando con un 9,09% que manifiestan que esta en ejecución y se verifican avances y por último otro 9,09% que expresan no se ha desarrollado, pero valdría la pena hacerlo.

Una vez realizado el proceso de análisis de la información, a continuación, y con el fin de establecer el nivel actual de la Institución frente a la incorporación de buenas prácticas en responsabilidad Social, cada estadio se ha identificado con uno de los cuatro niveles provenientes del instrumento de Autodiagnóstico; esto le permitirá ubicar cada una de sus prácticas dentro de los niveles que se describen a continuación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN
Nivel Crítico	(identificado con el color amarillo): La empresa realiza algunas actividades que pueden caracterizarse dentro de las prácticas de RSE, pero éstas no corresponden a una decisión estratégica ni formal de diferenciación y competitividad. A su vez la empresa no reconoce la importancia de implantar acciones encaminadas a cimentar una organización socialmente responsable, más por desconocimiento que por falta de interés.
Nivel de Fortalecimiento	(identificado con el color azul): La empresa presenta un alto compromiso en la implementación de prácticas de RSE, con acciones encaminadas a mejorar su nivel de competitividad y diferenciación con respecto a otras organizaciones de su sector. Se muestra que la empresa ha trabajado en todas las áreas de gestión con prácticas socialmente responsables. Éstas se encuentran en etapa de evaluación y mejoramiento. La empresa ha trazado un camino consistente de liderazgo que le permitirá ser referenciada por otras y competir hábilmente en el contexto internacional.
Nivel de Alerta	(identificado con el color rojo): La empresa tiene un bajo número de prácticas implementadas en las áreas de gestión contempladas anteriormente y evidencia poco interés en desarrollar un proceso estructurado de buenas prácticas de RSE, poniendo en riesgo la competitividad sostenible de la empresa en el mediano y largo plazo.
Nivel de Mejoramiento	(identificado con el color verde): La empresa ha incorporado en su gestión algunas prácticas de RSE, sin embargo, éstas se encuentran en etapa de implementación. En otras de sus áreas la empresa no ha gestionado prácticas de RSE, pero tiene un gran interés en considerarlas. Es el momento de estructurar y consolidar sus prácticas de RSE de forma integral en la organización, las cuales construyen una posición competitiva significativa y aseguran una posición relevante dentro de las empresas que contribuyen al desarrollo económico y social del país.

En la siguiente tabla general, se organiza las prácticas de responsabilidad social con base en los cuatro niveles anteriormente mencionados y de acuerdo con las respuestas dadas por el personal encuestado.

PRACTICAS A EVALUAR	OPCIONES DE RESPUESTA					
	A	B	C	D	E	F
1. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una misión y una visión socialmente responsables.					X	
2. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene un enfoque de sostenibilidad (desempeño social, económico y ambiental)					X	

PRACTICAS A EVALUAR	OPCIONES DE RESPUESTA					
	A	B	C	D	E	F
3. Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta unos principios o valores que orientan su gestión.					X	
4. Las Unidades Tecnológicas de Santander ha incorporado algún estándar nacional o internacional de responsabilidad social.				X		
5. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una política de responsabilidad social empresarial.			X			
6. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una persona o grupo que oriente la cultura, la estrategia y las prácticas de responsabilidad social.			X			
7. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con algún mecanismo para relacionarse con sus grupos de interés					X	
8. Las Unidades Tecnológicas de Santander elabora y pública anualmente un informe de sostenibilidad.		X				
9. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene un procedimiento para garantizar que la elaboración de la información financiera se ajusta a las normas contables vigentes.					X	
10. Las Unidades Tecnológicas de Santander define criterios o reglas para el manejo de los conflictos de interés.					X	
11. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene un procedimiento para evaluar la gestión de los administradores.					X	
12. Las Unidades Tecnológicas de Santander ha desarrollado algún tipo de iniciativa para promover el Buen Gobierno Corporativo.					X	
13. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para mejorar las condiciones de los trabajadores en materia de salud y seguridad industrial.					X	
14. Las Unidades Tecnológicas de Santander aplica criterios objetivos para los procesos de contratación, capacitación, ascenso y evaluación.					X	
15. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para evitar todo tipo de discriminación (raza, sexo, edad, religión) en sus procesos internos.					X	
16. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve acciones para el desarrollo educativo y profesional de sus trabajadores.					X	
17. Las Unidades Tecnológicas de Santander otorga a sus empleados beneficios adicionales a los legales (económicos, educativos, sociales o culturales).					X	
18. Las Unidades Tecnológicas de Santander mejora las condiciones de trabajo en materia de ambiente físico, higiene, ventilación e iluminación.					X	

PRACTICAS A EVALUAR	OPCIONES DE RESPUESTA					
	A	B	C	D	E	F
19. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla hábitos saludables (salud laboral, práctica de deportes, dieta saludable, prácticas antiestrés).					X	
20. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve horarios flexibles o reducción de jornada para equilibrar la vida personal y laboral de sus trabajadores.					X	
21. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve relaciones respetuosas entre todos los miembros de la organización.					X	
22. Las Unidades Tecnológicas de Santander fomenta espacios o mecanismos para que los trabajadores expresen sus ideas, sugerencias, propuestas o quejas.					X	
23. Las Unidades Tecnológicas de Santander ha desarrollado iniciativas para prevenir, denunciar y sancionar todo tipo de acoso.					X	
24. Las Unidades Tecnológicas de Santander garantiza el respeto a la libre asociación.					X	
25. Las Unidades Tecnológicas de Santander apoya a los trabajadores con menores ingresos.					X	
26. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la vinculación de poblaciones diversas (vulnerables/marginales/discapacidad).					X	
27. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la formación ambiental de sus colaboradores y el fortalecimiento de la cultura de responsabilidad ambiental.				X		
28. Las Unidades Tecnológicas de Santander tiene identificado la cantidad de materiales que utiliza en su operación.					X	
29. Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta medidas para reducir el uso de la energía.				X		
30. Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta medidas para ahorrar el consumo de agua.				X		
31. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para promover la reducción, reutilización y reciclaje de materiales (papel, plásticos, cartón, vidrio, etc.).					X	
32. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve proyectos de ecoeficiencia en sus productos o servicios.			X			
33. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para atender y mitigar los impactos ambientales de sus procesos y productos sobre los ecosistemas.				X		
34. Las Unidades Tecnológicas de Santander cumple con la regulación y normatividad vigente en materia medioambiental.					X	

PRACTICAS A EVALUAR	OPCIONES DE RESPUESTA					
	A	B	C	D	E	F
35. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla inversiones ambientales en programas que prevengan las emisiones de gases de efecto invernadero.				X		
36. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una política o un sistema de gestión ambiental.			X			
37. Las Unidades Tecnológicas de Santander involucra a la comunidad para identificar sus problemas y su aporte a la solución.					X	
38. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con unos compromisos con la comunidad formalmente reconocidos.					X	
39. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para mejorar el bienestar o desarrollo de la comunidad en la que ejerce influencia social.					X	
40. Las Unidades Tecnológicas de Santander capacita en la práctica de los valores democráticos y ciudadanos (convivencia, pluralismo, respeto a la diferencia, etcétera).					X	
41. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas de cooperación con entidades públicas, otras empresas y organizaciones de la sociedad civil.					X	
42. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.					X	
43. Las Unidades Tecnológicas de Santander define una política de relación con su comunidad de influencia.					X	
44. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve relaciones transparentes con las autoridades públicas e instituciones gubernamentales.					X	
45. Las Unidades Tecnológicas de Santander apoya la gestión gubernamental local, regional o nacional en áreas o programas específicos.					X	
46. Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con mecanismos para atender preguntas, quejas y reclamos de sus clientes.					X	
47. Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla mecanismos para fortalecer la comunicación con sus clientes.					X	
48. Las Unidades Tecnológicas de Santander controla los impactos de los productos y servicios en la salud de sus clientes.					X	
49. Las Unidades Tecnológicas de Santander ofrece información sobre los contenidos de sus productos/servicios para orientar a sus clientes sobre los modos de uso, almacenamiento y desecho.					X	

PRACTICAS A EVALUAR	OPCIONES DE RESPUESTA					
	A	B	C	D	E	F
50. Las Unidades Tecnológicas de Santander garantiza la publicidad respetuosa de clientes y consumidores excluyendo métodos que manipulen su opinión o violenten su integridad.					X	
51. Las Unidades Tecnológicas de Santander define mecanismos para mejorar el servicio post-venta.					X	
52. Las Unidades Tecnológicas de Santander respeta la privacidad de los clientes y evita la fuga de datos personales.					X	
53. Las Unidades Tecnológicas de Santander ofrece información completa sobre los requerimientos que deben cumplir sus contratistas y proveedores.					X	
54. Las Unidades Tecnológicas de Santander cumple oportunamente con los compromisos contractuales adquiridos con sus proveedores y contratistas.					X	
55. Las Unidades Tecnológicas de Santander define criterios claros de evaluación y selección de contratistas y proveedores en relación a calidad, precio y responsabilidad contractual.					X	
56. Las Unidades Tecnológicas de Santander fortalece la comunicación y la atención a sus contratistas y proveedores.					X	
57. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve el fortalecimiento de pequeños y medianos proveedores.				X		
58. Las Unidades Tecnológicas de Santander impulsa iniciativas de responsabilidad social en su cadena de contratistas y proveedores.					X	
59. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la sana competencia entre sus proveedores o contratistas.					X	
60. Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la compra y el uso de productos locales y nacionales.					X	

Con base en la anterior tabla general de resumen de acuerdo con el nivel actual de incorporación de prácticas de responsabilidad social en la institución, se identificará el nivel de gestión de las acciones, las prácticas a implementar, potenciar o ajustar, priorizar y se seleccionará las iniciativas significativas de Responsabilidad Social a implementar, mejorar y fortalecer en las Unidades Tecnológicas de Santander.

De la autoevaluación de prácticas en responsabilidad social en las Unidades Tecnológicas de Santander, se puede concluir, que las prácticas seleccionadas en color azul en la anterior tabla se encuentran en el nivel de fortalecimiento; es decir, la institución presenta un alto compromiso en su implementación, mediante acciones encaminadas a mejorar su nivel de competitividad; cabe resaltar que las Unidades Tecnológicas de Santander ha trabajado en todas las áreas de gestión con prácticas socialmente responsables. Desde el programa de responsabilidad social se trazará un camino consistente de liderazgo para contribuir con el desarrollo sostenible de la institución.

Así mismo, se infiere que las prácticas seleccionadas en color verde en la anterior tabla, se encuentran en el nivel de mejoramiento; es decir, la institución ha incorporado en su gestión algunas prácticas de responsabilidad social; sin embargo, éstas se encuentran en etapa de implementación. A partir de estas prácticas se podrá estructurar y consolidar sus prácticas de forma integral en la institución, las cuales construyen una posición competitiva significativa y contribuyen al desarrollo social, económico y ambiental de sus grupos de interés.

Finalmente, de las 60 prácticas en responsabilidad social autoevaluadas en la Institución, 48 prácticas se encuentran en estado de fortalecimiento; por tanto, la recomendación es continuar con su ejecución como se está realizando en la actualidad y 12 prácticas en estado de mejoramiento; sobre estas últimas, se estructurará las acciones o actividades a desarrollar dentro del programa de responsabilidad social de las Unidades Tecnológicas de Santander.

4.2 Identificación y clasificación de los grupos de interés (partes interesadas) de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Según la norma ISO 9001:2015 “parte interesada” la definen como: “Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por las decisiones o actividades que realiza nuestra organización”.

En las Unidades Tecnológicas de Santander, una parte interesada es toda aquella persona y/o organización interna y externa que tiene o puede tener la capacidad para afectar las actividades.

Por tanto, la responsabilidad social debe avanzar y ser consonante con la sociedad y para ello es importante identificar sus grupos de interés o partes interesadas y así mismo contar con su participación, colaboración y apoyo en la ejecución de sus actividades.

De igual forma, dentro de su proceso de identificación se tuvo en cuenta aspectos como necesidades y/o expectativas de cada parte interesada, su ubicación dentro de la Institución interna o externa y su clasificación de acuerdo con las tres dimensiones de la sostenibilidad: ambiental, social y económica.

A continuación, se relacionan los grupos de interés o partes interesadas que tienen una influencia e interés frente a cada una de las actividades desarrolladas por las Unidades Tecnológicas de Santander, organizadas por dimensión, grupos y subgrupos de interés.

Dimensión	Grupos de interés	Subgrupos de Interés
ECONÓMICA	Gobierno	Ministerio de Educación Nacional.
		Ministerio de Hacienda.
		Ministerio del Interior.
		Ministerio de Trabajo Y Seguridad Social.
		Gobernación de Santander
		Secretaría de Educación Departamental

Dimensión	Grupos de interés	Subgrupos de Interés
		Asamblea Departamental.
		Entes de Control (Contraloría, procuraduría, Fiscalía).
		Archivo General de la Nación.
		DIAN.
		Comisión Nacional del Servicio Civil.
		Consejo Directivo y Académico.
		Consejo de Facultad.
		Comité institucional de Investigación.
		Comité Asesor del Control y Vigilancia de la contratación.
		Comité de Archivo
		Comité de control Interno y gestión de la calidad
		Comité de Copasst
		Comité de Convivencia Laboral
		Función Publica
		Ente certificador
	Clientes y usuarios	Estudiantes
		Aspirantes
	Proveedores y Contratistas	Contratistas.
		Proveedores (bienes).
		Caja de Compensación.
		Fondo de Pensiones.
		Entidades Financieras.
		Administradora de Riesgos Laborales.
Empresas de salud, EPS.		
Entidades prestadoras de servicios públicos.		
SOCIAL	Colaboradores	Docentes de Vinculación Especial
		Docentes de planta
		Personal de Libre nombramiento y remoción
		Personal de Carrera Administrativa
		Personal Provisional
		Personal Por período
		CPS
	Comunidad	Comunidad en General
		Egresados
		Empresas Públicas y Privadas (Prácticas de los estudiantes)
		Padres de Familia y/o acudiente
		Personal Retirado
		Sindicatos

Dimensión	Grupos de interés	Subgrupos de Interés
		Clubes Deportivos- Club Deportivo REAL SANTANDER
		Indersantander
		ASCUN
		FONADE
		UNIRED
		ICBF
	Organismos de Cooperación	Instituciones en convenio con las UTS
		Instituciones de Educación Superior (Convenios para que los estudiantes finalicen su profesional).
		Instituciones de Educación Media y Básica
		Bomberos, defensa civil y cruz roja
		Gremios empresariales
	Autoridades Locales	Alcaldía Municipal de Bucaramanga
		Veedurías Ciudadanas
		Policía Nacional
		Cámara de Comercio de la ciudad de Bucaramanga
	Autoridades Departamentales	Secretaria de Educación Departamental
		Juzgados
		Asamblea Departamental
	Autoridades Nacionales	Ministerio Nacional de Derechos de Autor
		Migración Colombia
		Contaduría General de la Nacional
		Colombia compra eficiente
		Ministerio de Ciencia, tecnología e Innovación
Medios de Comunicación	Recursos Informáticos	
	Todos los medios de comunicación ubicados en la ciudad de Bucaramanga.	
AMBIENTAL	Organizaciones Medio Ambientales	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB).
	Líderes Comunitarios	

El conocimiento y la respuesta oportuna a las necesidades y/o expectativas de los grupos de interés que tienen influencia sobre las decisiones que se tomen en las Unidades Tecnológicas de Santander, permitirá que la Institución sea socialmente responsable y sostenible, contribuyendo con su desarrollo económico y al mismo tiempo la integración de las tres dimensiones con las políticas, programas, planes y proyectos institucionales.

5. Prácticas Ambientales, Sociales y Económicas, para el fortalecimiento de la Responsabilidad Social en las Unidades Tecnológicas de Santander



Para la identificación y diseño de las buenas prácticas que generen un mejoramiento y fortalecimiento en las actividades y servicios ofrecidos por la Institución encaminadas a la Responsabilidad Social, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en la autoevaluación, haciendo especial énfasis en aquellas prácticas que se encuentran en estado de mejoramiento.

Por consiguiente, dentro de la estructuración del Programa de Responsabilidad Social, estas prácticas se irán mejorando y/o fortaleciendo de manera gradual de acuerdo con la vigencia de ejecución del presente programa. Cada una de estas serán articulada con una línea estratégica del PEDI y programa; con el fin, de ser consonantes con las políticas, programas y proyectos institucionales y contribuir con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

A continuación, se relacionan las buenas prácticas en Responsabilidad Social, seleccionadas para ser intervenidas dentro de la ejecución del Programa de Responsabilidad Social de la Institución, de acuerdo con la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional PEDI 2021-2027.

E J E E S T R A T E G I C O 5 U T S S O S T E N I B L E	<i>Línea Estratégica (PEDI)</i>	<i>Programa</i>	<i>Práctica de Responsabilidad Social</i>	<i>Vigencia de Ejecución</i>
	Línea 12 Gestión integral institucional.	Sistemas integrados de gestión ambiental	Las Unidades Tecnológicas de Santander ha incorporado algún estándar nacional o internacional de responsabilidad social.	2022 - 2027
	Línea 12 Gestión Integral Institucional	Gestión, compromiso y sostenibilidad ambiental	Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una persona o grupo que oriente la cultura, la estrategia y las prácticas de responsabilidad social.	2022 - 2027
	Línea 12 Gestión Integral Institucional	Sistemas Integrados de Gestión Ambiental.	Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una política o un sistema de gestión ambiental.	2022 - 2027
	Línea 11 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad	Responsabilidad y Sostenibilidad Social	Las Unidades Tecnológicas de Santander cuenta con una política de responsabilidad social.	2022 - 2027
	Línea 10 Gobernabilidad y Gobernanza	Gestión Institucional	Las Unidades Tecnológicas de Santander elabora y publica anualmente un informe de sostenibilidad.	2022 - 2027
	Línea 11 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad	Gestión, compromiso y sostenibilidad ambiental	Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve la formación ambiental de sus colaboradores y el fortalecimiento de la cultura de responsabilidad ambiental.	2022 - 2027
	Línea 11 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad	Gestión, compromiso y sostenibilidad ambiental	Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta medidas para reducir el uso de la energía.	2022 - 2027
	Línea 11 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad	Gestión, compromiso y sostenibilidad ambiental	Las Unidades Tecnológicas de Santander adopta medidas para ahorrar el consumo de agua.	2022 - 2027
	Línea 11 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad	Gestión, compromiso y sostenibilidad ambiental	Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla iniciativas para atender y mitigar los impactos ambientales de sus procesos y productos sobre los ecosistemas.	2022 - 2027
Línea 11 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad	Gestión, compromiso y sostenibilidad ambiental	Las Unidades Tecnológicas de Santander desarrolla inversiones ambientales en programas que prevengan las emisiones de gases de efecto invernadero.	2022 - 2027	
Línea 11 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad	Eficiencia y sostenibilidad financiera	Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve el fortalecimiento de pequeños y medianos proveedores.	2022 - 2027	
Participación de los Diferentes Procesos Institucionales.			Las Unidades Tecnológicas de Santander promueve proyectos de ecoeficiencia en sus productos o servicios.	2022 - 2027

Así mismo, dentro del programa de responsabilidad social, se contemplarán los planes de sostenibilidad social, ambiental y financiero, los cuales contribuirán con el fortalecimiento de las buenas prácticas en Responsabilidad Social para la Institución. A continuación, se relacionan.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10

Gobernabilidad y Gobernanza

PROGRAMA 10.2

CULTURA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

PROYECTO 10.2.1	Formular e implementar un plan de sostenibilidad social que promueva el comportamiento respetuoso, buenas prácticas en las relaciones con usuarios y proveedores, fomentando acciones que contribuyan con la inclusión, la equidad de género, la empleabilidad y la calidad de vida de la comunidad institucional.								
INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS							CUMPLIMIENTO
		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Creación del plan de sostenibilidad social.	Código de Integridad Política	1	0	0	0	0	0	0	ANUAL
Implementación del plan de sostenibilidad social.	Institucional sobre Equidad y Género	0	50%	100%	100%	100%	100%	100%	ANUAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 11

Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad

PROGRAMA 11.1

EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

PROYECTO 11.1.1	Formular e implementar un plan de sostenibilidad financiera, que proyecte una estabilidad presupuestal en el mediano y largo plazo, capaz de financiar compromisos académicos, investigativos y administrativos; de gastos presentes y futuros bajo el contexto del déficit y la deuda pública.								
INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS							CUMPLIMIENTO
		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Presentación y aprobación de un documento que contenga el plan de sostenibilidad financiera.	0	1	0	0	0	0	0	0	ANUAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 11

Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad

PROGRAMA 11.2

GESTIÓN, COMPROMISO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PROYECTO 11.2.1	Implementar el plan de sostenibilidad ambiental con todos los actores de la comunidad Uteísta, de forma que se asuma el reto para fomentar la cultura verde en la institución en procura de lograr espacios amigables con el medio ambiente.								
INDICADOR	LÍNEA BASE	METAS							CUMPLIMIENTO
		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Número de campañas desarrolladas para el fomento de la cultura verde en la comunidad Uteísta.	Plan de Sostenibilidad Ambiental	1	2	2	2	2	2	2	ANUAL
Número de convenios generados o de suscripciones a redes de conocimiento de sostenibilidad ambiental.		1	1	1	1	1	1	1	ANUAL
Número de acciones que contribuyan a la conservación del medio ambiente dentro y fuera de la Institución.		1	2	2	3	3	4	4	ANUAL

Bibliografía

Camaras de Comercio de Colombia. (Octubre de 2010). Responsabilidad Social Empresarial - Manual de Implementación. Responsabilidad Social Empresarial - Manual de Implementación.

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). (2021). Obtenido de https://www.uts.edu.co/sitio/wp-content/uploads/planeacion/Doc-PEDI-%202021-2027.pdf?_t=1612990464